

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7282

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 29 MARZO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El pleito de la libertad

Cada vez que un pseudo-liberal se sonroja, cada vez que en los Parlamentos se agitan cuestiones parecidas a la de Casas Viejas, en el fondo se tramita el pleito famoso de la libertad humana y su regulación por las leyes fundamentales.

La Ley del Péndulo que rige la vida social y política de los pueblos, ley absurda pero auténtica, ley parecida a la de Bronce de Lasalle por sus efectos alejados de la inteligencia social, algo así como si se tratara de un fenómeno de la naturaleza, tiene tres momentos.

El primero, inevitable, es el de la represión coactiva y enérgica de un Poder fuerte sobre sus adversarios. El segundo momento es el de la reacción humana contra la opresión, y el tercero es la nueva represión ejercida por el nuevo Poder, personalizado por los adversarios del anterior, contra los amigos del añejo estado de cosas.

El proceso es lógico. El péndulo forzosamente debe ir al extremo contrario por su propio impulso, por la ley física que la rige.

Pero, cuando el péndulo pierde su impulso, debe quedar centrado. Y he ahí el secreto del pleito de la Libertad. ¿Dónde está el centro?

Los liberales antiguos opinaban que el punto muerto era el de la absoluta libertad. Y fiados en su inocente doctrina creían que el equilibrio social vendría por sí sólo, así como el precio se fija por la Ley de la oferta y de la demanda.

Y nada menos exacto. La libertad absoluta, el "dejad hacer" de los liberales nos llevó a una explosión: un taz y terrible de las malas doctrinas. Claro: como el hombre no resultó ser esencialmente pacífico y bueno, a pesar de los legisladores de las Cortes de Cádiz....

Ahora hemos tenido un nuevo ejemplo de la aplicación de la famosa ley. Aquellas campañas contra las represiones de la fuerza pública en el antiguo régimen levantaron la opinión puerilmente liberal en contra de los supuestos atropellos, en toda España se levantó el clamoroso grito de protesta que en no poco contribuyó al resultado de los comicios del 12 de Abril.

Pero, después, como los que se hicieron cargo de la gobernación del Estado no tenían un criterio fijo ni habían resuelto el pleito de la Libertad, se encontraron perplejos ante la realidad, vieron como el punto muerto del péndulo no existía y ante el peligro hicieron uso de las mismas armas de sus enemigos de antaño.

Y he ahí que el pueblo se llamó a engaño ¡Cosa más natural!

El centro no está en el punto muerto de la libertad para todo y para todos. El fallo justo del pleito de la Libertad está en que ésta sea para lo bueno. Que haya libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malos hechos.

Al pueblo hay que ir, no sólo con un criterio difuso de Libertad, sino con un programa fijo, concreto, de afirmaciones, y entre ellas la de que para ser posible la vida social hay que estabilizar el péndulo en el punto vivo, jamás en el de la indiferencia suicida.

Al pueblo hay que acercarse con un programa de realidades y con la promesa de que habrá libertad para todos, pero que para los que atentan contra la paz y contra los altos intereses sociales no existirá ninguna libertad.

Al que roba hay que meterlo en la cárcel. Feri, el que siembra la chispa de la revolución o de la lucha de clases también debe tener su sitio reservado.

Los liberales se pasaron un siglo dejándose matar para defender la idea de que no valía la pena de dejarse matar por ninguna idea.

Y eso... ya ha pasado a la Historia.

LA PROPIEDAD DE LA IGLESIA

Los títulos de más alto origen

Se aprobó el artículo 11 de la ley de Confesiones y Congregaciones. Por su letra y por su espíritu se despoja a la Iglesia de sus bienes que pasan a ser "propiedad pública nacional".

Los discursos admirables desarrrollados por los diputados católicos nos exigen de la obligada labor de razonar ante nuestros lectores los títulos indudables de propiedad que exhibe la Iglesia. La actitud de los diputados de la mayoría, sus discursos e interrupciones tan vacuos de doctrina, como virulentos en la forma, demuestran con claridad que el vejamen es tanto más grave cuanto que no ha aparecido en la discusión una razón de peso, que paliara la demasia del acuerdo.

El ministro de Justicia quiso y adujo textos de la legislación anterior con tan pésima fortuna que no pudo o no supo contestar al señor Casanueva cuando se leyeron íntegramente los párrafos del "Fuero Real", y "Las Partidas", citados por el señor Albornoz en su discurso de la totalidad, para fundamentar la incautación de los bienes de la Iglesia.

Las réplicas airadas de Gordón Ordax utilizando extemporáneamente el insulto, cuando caía sobre la Cámara la copia de razones jurídicas que analizaba elocuentemente el diputado burgalés Dr. Gómez Rojí, vigorizaban la posición serena de los defensores del derecho eclesiástico, poniendo de relieve el tono sectario que ha predominado en la discusión de la ley, donde las votaciones constantes en número y las

enmiendas rechazadas sin excepción son datos que no necesitan comentario. La Iglesia va pasando por una nueva persecución. Se le arrebatan sus bienes, con procedimientos poco diferentes de los que se usaron el siglo pasado, cuando los arbitristas de la Hacienda hacían llegar hasta el pueblo la creencia de que el despojo de los frailes y los bienes eclesiásticos nivelarían los presupuestos.

La historia ha dicho bastante del resultado de aquellas injusticias, y las profecías lanzadas por quienes, elevándose sobre las pequeñeces materiales,

lamentaron el precedente funesto de la injusticia herida se han cumplido con evidencia.

Esto es lo que quisiéramos destacar aquí. No se puede impunemente atentar contra la propiedad eclesiástica, por el hecho de que tras ella no exista la fuerza coactiva, que defiende en todo momento su derecho indiscutible. El razonamiento del diputado señor Casanueva fué en este punto oportuno e incontenible: "Afirma el ministro de Justicia — decía — que por estar los bienes de la Iglesia afectos a un servicio público, al cesar éste debían pasar al Estado. Por el mismo motivo siendo bienes afectos a un servicio público los de la Telefónica, si éstos dejaron de dedicarse al servicio deberían pasar al Estado. ¿Os atreveríais a incautarlos de ellos sin indemnización para sus legítimos dueños?"

Esa interrogación pende sobre los votos que sancionaron el artículo 11, esperando respuesta jurídica.

"No hay en el mundo — dice Menéndez Pelayo — títulos de propiedad de más alto origen, de más robusta vetustez y más fuertemente amurallados que aquellos que protegía la sombra del santuario, que amparaban, a una, la ley canónica y civil y que la caridad tornaba en aceptos y benditos a los ojos de la muchedumbre".

"¿Qué propiedad colectiva será ya respetada si ésta no lo es? ¿Ni qué propiedad privada pudo tenerse por segura en día en que el Gobierno llevó la mano incautadora a los bienes doctales de las esposas de Jesucristo?"

Estas palabras no han perdido un adarme de su actualidad, enjuician con acierto una política, que por su naturaleza divide en vez de agrupar, dispersa en vez de reunir, siembra odiosa desigualdad donde debía sentirse el amparo igualador del derecho sagrado.

Cuando Balmes terminaba la redacción de su estudio sobre "Los bienes del Clero", se preguntaba a sí mismo: "¿Qué fruto producirá tu palabra?"

"Tal vez muy poco — respondía, — quizá ninguno. Como quiera, no soltaré la pluma de la mano sin ofrecer a la consideración de nuestros políticos algunas consideraciones importantes".

Convencidos también nosotros de la pequeña eficacia de nuestro esfuerzo, en orden a cambiar la trayectoria funesta de la ley de Congregaciones, hacemos nuestras esas últimas consideraciones de Balmes, prentándolas al lector con la galas literarias que adquirieron al pasar por el entendimiento pródigo de Menéndez Pelayo:

"Aunque el despojo de la Iglesia hubiera traído al común de las gentes todo linaje de felicidades y montes de oro, siempre sería y es medio inicuo y reprobable, que a la larga había de producir sus naturales frutos, porque nunca fué de estadistas prudentes poner en tela de juicio, cuanto más anular, los títulos de ninguna clase de propiedad, siendo la propiedad tan frágil y quebradiza materia que el más leve impulso la rompe, sin que necesiten los proletarios grandes esfuerzos de lógica para convencerse de que bien pueden, sin escrúpulo de conciencia, despojar, a su vez, a los despojadores de la Iglesia". S. N.

Bandolerismo en Barcelona

Consagremos hoy esta pequeña crónica a Barcelona. Barcelona es una gran ciudad privilegiada. Tiene siempre delante de sus ojos el mar azul y sus espaldas una montaña edénica. Y corren sus flancos ríos caudalosos que fecundan sus tierras y son parte principal para una agricultura floreciente. Barcelona no es la felicidad, pero brinda con todo lo que contribuye a la relativa felicidad de los hombres. El cielo y la tierra les sonríen y le invitan cariñosamente al trabajo, que es fuente de bien y de paz.

Y sin embargo, no sucede así. En algunos de sus elementos representativos Barcelona fué alta cátedra de derecho, pero también de arbitrariedad y de perversión. En Barcelona surgieron las más generosas iniciativas, pero también las más interesadas y aún groseras demandas del plebeyismo. Como en los tiempos en que lo dijera Cervantes, Barcelona es archivo de la cortesía, más también a manera de viejo paredón en el que se ocultan las más venenosas alimañas. En Barcelona, en fin, se han dado admirables lecciones de ciudadanía, pero asimismo y acaso con más frecuencia otras veteadas de flaqueza y de indignidad. No hay población más castigada por ciertos grandes crímenes, pero tampoco puede señalarse ninguna donde para los criminales sea menos insegura la impunidad.

En estos últimos meses parece que han vuelto allí, empeorados, los tiempos tristemente famosos y trágicos anteriores a la Dictadura. El Gobernador de Barcelona lo ha reconocido e implícitamente en manifestación hecha durante su estancia en Madrid, lo ha confirmado. Pero el Sr. Ametlla lo explica porque la ilustre ciudad tiene un gran puerto, y en este gran puerto hay mucho tráfico, y con el tráfico acuden

elementos de todas condiciones. Y esto es verdad. Las gentes indeseables es natural que deseen ir a Barcelona por lo relativamente fácil que resulta maniobrar en ella. Pero eso del gran puerto, y del gran tráfico y de las gentes de mala ralea no es cosa de los días presentes de Maciá y de Gassols, sino de todos los tiempos, incluso de los abominables y nunca bastante abominados de la Dictadura. Y en los de ésta, tales crímenes, representen obra de profesionales o simples actos de bandidaje y pillería, no se cometían. De entonces acá no parece que haya cambiado Barcelona, sino que es lo que era entonces. En Barcelona existe hoy lo que existía a la sazón dictatorial: una inmensa mayoría de hombres trabajadores y probos y gentes de pésima condición que vivían en el crimen o en sus alcañones. No ha habido cambio, o sólo ha habido trueque en cuanto al elemento que representa la dirección y la autoridad. Y cuando la autoridad vaca y la dirección es errónea, aquellas gentes indeseables cobran aliento y se avivan, como los bichos cuando encuentran medio adecuado para su vivir. Y esto es sencillamente bochornoso. Si se publicara la relación de los crímenes cometidos en los dos últimos años en Barcelona se vería que proporcionalmente excede su número y su malicia de las del bienio 1921-23.

¿Variarán las cosas en cuanto se haga a la "Generalitat" el traspaso de los servicios de vigilancia y de orden público? Creemos que no. Más todavía: si empieza el empeoramiento, nos asaltaría el temor de que empeoraran Nos asaltaría, teniendo en cuenta las gentes a quienes tienen que halagar en sus trapicheos políticos, los jerifaltes esquerristas...

Miguel PEÑAFLORES
Madrid, Marzo de 1933.

PANORAMA NACIONAL - SOCIALISMO Y CATOLICISMO



Días pasados, con ocasión de la apertura nuevo Reich alemán en la iglesia protestante militar de Postdam y de las ceremonias religiosas tradicionales que le precedieron, ha circulado por la prensa la noticia de que Hitler y su vice-canciller Von Papen, ninguno de los dos, a pesar de ser ambos católicos, habían asistido a las mencionadas ceremonias religiosas. Por lo que a Hitler en persona, creador y jefe del NZ alemán, se refiere, tal declaración de catolicismo verbal, puede parecer a primera vista un desmentido, de las noticias dadas sobre la doctrina NZ días atrás en estas mismas columnas. Es por esto que, aunque desde luego no es precisamente lo mismo decir que hacer, y que en punto de catolicismo lo que importa son obras y no palabras, ante la posibilidad de este catolicismo formal interesa sobremedera recordar que no son artículos de periódico ni de revista más o menos solvente, los que dan base a la condenación del nacional socialismo, sino las observaciones irreversibles y no desmentidas ni hasta ahora atenuadas de la jerarquía por boca de los obispos.

Ya en una Pastoral colectiva del Episcopado austríaco se leía que "por la manera de estar expuestos, numerosos puntos del programa admiten las interpretaciones más diversas y son una fuente de confusiones. Pero las declaraciones escritas o verbales de sus dirigentes esclarecen de tal manera tales puntos que la extraña d'itaria hostilidad de los mismos hacia la Iglesia y el catolicismo aparece clara a los ojos de todo el mundo". En sucesivas ocasiones los obispos alemanes se han visto en la precisión de poner en guardia a sus diocesanos, individual y colectivamente, contra los errores NZ expuestos en el programa del partido y propagados por los jefes y los escritos oficiales del mismo. Fue

por el otoño de 1930 el obispo de Maguncia; a principios de 1931 el Cardenal Bertran, de Breslau; en febrero del mismo año todo el episcopado de Baviera; en marzo los obispos de la provincia de Colonia; el Cardenal Schulte y los obispos de Munster, Osnabruck, Treves y Lindboug; poco tiempo después los de Padeborn, Fulda y Hildesheim. En las columnas de "La Documentation Catholique", tomo 25, pueden verse todos estos documentos.

El más reciente de ellos es la carta pastoral de S. E. Monseñor J. M. Gfoellner, obispo de Linz, sobre "El verdadero y falso nacionalismo".

En esta Pastoral, después de analizar las doctrinas NZ en párrafos que habrán de servirnos de tema otro día, se dice al final: "Sabemos ahora por lo menos lo que el nacional-socialismo piensa del catolicismo, de Roma y de la Iglesia: no vé en todo ello más que un cristianismo negativo que hay que arrancar de raíz y en tronco; en su lugar aspira a fundar una religión nacional alemana. ¿Hemos de asombrarnos entonces de que, en las asambleas del Estado, el partido nacional-socialista haya adoptado a menudo una actitud no católica? Ha votado contra los Concordatos, contra la escuela confesional, a favor de la libertad de duelo y la Mensur (desafíos) de los estudiantes; en una palabra, se ha portado absolutamente al revés de los principios y de las declaraciones católicas".

Y termina con esta declaración: "El nacional-socialismo es interiormente presa de ideas materialistas y raciales que le arrastran a un nacionalismo no cristiano, a una concepción nacionalista de la religión y a un cristianismo que no es más que ilusión. Es por estos motivos que desechamos su programa religioso. Todos los católicos convencidos deben rechazarlo y condenarlo, pues si, según las declaraciones del Papa Pío XI (Quadragesimo anno) es imposible ser a la vez buen católico y verdadero socialista, es igualmente imposible ser a la vez buen católico y nacional-socialista verdadero".

Y.



Madrid. — El ministro de Instrucción Pública y otras personalidades en el acto inaugural de la Exposición póstuma del pintor Riaño.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa



El Alcalde recibió ayer la visita del ex administrador de Rentas Públicas don Emilio Tortosa.

Juguetes para la Feria de Ramos
El Presidente de la Comisión de la Feria de Ramos señor Lupeosa Iglesias, nos ha dicho haber recibido del Propietario de la Perfumería Oriental, don Bartolomé Ouetelas, un lote de 73 juguetes destinado a la Fiesta Infantil que se celebrará en la Feria de Ramos en obsequio de los niños asilados.

Las fiestas de Sevilla

El Alcalde ha recibido del Ayuntamiento de Sevilla varios carteles de las Fiestas Primaverales que han de celebrarse el corriente año en la capital andaluza.

El señor Tomás Rentería ha dado órdenes de que dichos carteles sean fijados en sitios visibles de nuestra Ciudad.

Mutualidad Social

Agraria

Junta General

Con motivo de la Asamblea General de Mutualidades Agrarias celebrada recientemente en Madrid, previamente convocada por el Instituto Nacional de Previsión, se reunió el pasado domingo día 26 la Junta General de la Mutualidad Social Agraria, domiciliada en Palma, Plaza de Santa Eulalia, y cuya acción abarca toda la isla, con objeto de que los señores don Mateo Zaforteza y don Bartolomé Jaume, delegados expresamente para la mencionada Asamblea, dieran cuenta de su gestión y del resultado de aquella.

Según se desprende de las manifestaciones expuestas, la M. S. A. ha resultado ser una de las mejores organizadas de cuantas asistieron, mereciendo la felicitación de la mayoría, y la petición de copia de su organización y de sus modelos de impresos para los distintos servicios.

Y como es natural, la Junta General acordó felicitar a sus organizadores y especialmente a los que llevan el peso de su diaria labor, a quienes realmente se deben los resultados obtenidos.

Como posteriormente la organización de las mutualidades se ha reformado y ampliado las leyes de seguros de accidentes del campo, precisa adaptar a las nuevas leyes los Estatutos, por lo que se acordó proceder a su estudio y reforma.

Se hizo gran hincapié, en la obligación ineludible de todo patrono agrícola de tener a sus obreros asegurados "precisamente" en una mutualidad, para la asistencia médico farmacéutica. Y se anunció una próxima inspección del Instituto Nacional de Previsión para obligar a ello.

Cuanto se considera de gran interés para todos los patronos agrícolas se acordó darle mayor publicidad y ofrecerle amplias explicaciones en sus oficinas (Plaza de Santa Eulalia, 12).

Se acordó también que en la próxima Asamblea Agrícola que se celebrará en Mallorca con motivo de la Día de la Anual Agrícola, se dará una interesante conferencia sobre mutualidades de accidentes y seguros, dando a conocer además la legislación vigente en la materia como de absoluta necesidad para los patronos agrícolas.

Fomento del Civismo

Programa de la Velada literario-musical que se celebrará hoy, día 29 a las ocho y media noche.

Primera parte:

El violinista señor Joaquín Piña Portas acompañado de su distinguida hija Amparo interpretará las siguientes piezas:

- 1.ª Serenata Galante, Tirindelli.
- 2.ª Czardas, Monti.
- 3.ª Canzonetta, Rossi.
- 4.ª Rapsodia húngara, Hauser.

Segunda parte:

El señor Marí (N), recitará el chisoso monólogo original de don José María Llavina titulado "D'aquí set anys seré cabo".

Tercera parte:

La Cátedra de Declamación interpretará la divertida comedia en dos actos y en prosa original de Vital

Aza "El Afinador" bajo el siguiente reparto:

Margarita, Srita. Martín. — Eleha Srita. B. Coll. — Juana, Srita. M. A. Coll. — D. Celedonio, R. Ferrer. — D. Camersindo, R. Marí. — García, Sr. Massanet. — Ramiro, S. Ferrer. — Rodríguez Sr. Ruiz. — Pedro Sr. Ros selló.

En 3.ª plana: "Pedro Antonio Alarcón", por María de Echarrí. En 6.ª plana: Mirador internacional: "Londres, Roma, Nueva York", por Laurent Le-Cave. Desde París: "Fantasías de L'Echo de París", por E. Black.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 29

San Estanislao, obispo. — Ayuno... CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquia de San San Miguel en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

JUEVES, DIA 30

Santos Quirico, vir. y Juan Clima, cy CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia de San Miguel en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis y media. A las nueve Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, por la noche, rezo del Santo Rosario, sermón cuaresmal y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te Deum.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced a las 7 y media Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, Vía Crucis, rezo del Santo Rosario y Gran Hora Santa de Reparación.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos ha dicho que el Alcalde de Ibiza le había comunicado que había sido solucionada la huelga del ramo de construcción planteada en dicha ciudad.

Jurado Mixto del trabajo

Grupo 12. — Industrias de confección vestido y tocado. — Sección: Confección de ropas de todas clases

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada ayer, acordó prorrogar hasta el 1 de mayo próximo el plazo para que soliciten su inscripción en el Censo obrero de este organismo todos los trabajadores, de ambos sexos, sujetos a la jurisdicción del mismo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Palma de Mallorca, 24 de marzo de 1933. — El Secretario, R. Despuig — V. B. El Presidente Gregorio Crespo.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta, 53. Tel. 2423
Para Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua. Objetos para regalo.

DE LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora del día 21 de marzo

Con asistencia de todos sus componentes se reunió en sesión la Comisión Gestora, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se acordó de conformidad con el parecer del Juez Instructor del expediente en depuración de si se había o no in-

currido en negligencia por parte de determinado personal del Manicomio provincial, el sobreseimiento de dicho expediente, por no aparecer indicios de responsabilidad para los encartados.

Se acordó adquirir mediante concurso 110 miligramos de radio elemento y aprobar las condiciones que deben regir para este concurso.

Se acordó adjudicar a las Casas H. de Vicente Juan, Almacenes S. Miguel y Almacenes S. Nicolás, el concurso para el suministro de ropas para la Casa d'Educació i Assistència Social.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de la sección de Vías y Obras y Negociado de Beneficencia.

Se acordó nombrar Mayordomo del Palacio Provincial a don Antonio Munar, Ugiel del mismo; suprimir la plaza que este deja vacante y crear una de Portero de Secretaría de la Diputación nombrando para desempeñarla a don Juan Aguiló.

A propuesta del señor Juliá se acordó adquirir dos esculturas cerámicas del notable artista valenciano don Antonio Peyró.

A propuesta del mismo señor Juliá se acordó encargar al Director del Hospital que en evitación de abusos y faltas de disciplina entre los hospitalizados, se fijen en las Salas del Establecimiento unos cartelones recomendando tanto a los enfermos como a las personas que les visiten, guarden el orden y compostura que el decoro de la Casa y la comodidad de los hospitalizados exigen, con la expresa advertencia de que, en beneficio de los propios enfermos se llegará incluso a la expulsión de aquellos que reiteradamente falten a estas recomendaciones.

A propuesta del señor Darder se acordó la colocación de paredones en algunos sitios peligrosos del camino vecinal de Puigpuient a la carretera de Palma a Capdellá.

LA FILADORA

Expléndido surtido en artículos para PRIMAVERA.

Para las Bibliotecas Populares

Libros gratis y casi gratuitos

Para contribuir a la propaganda de excelentes lecturas y de la cultura popular "El Universo" ha organizado un servicio de libros, que en parte se remiten gratis y en parte se venden a precios muy reducidos.

Pídanse catálogos e instrucciones (que también se remiten gratis) al Administrador de "El Universo" apartado 266, Madrid, y envíese al mismo tiempo la faja con que se recibe este periódico.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje
Ayer salieron para la ciudad condal en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Rafael Capros, don Alfredo Alonso, don Salvador Mazal, don Benito Ferrandó, don Julián Agostegui, don A. Mateu y don F. Amigó.

Esta mañana, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", han llegado de Barcelona, don Miguel Alomar, don Antonio Pabil, don José Oliver y señora, don Eduardo García, don José Nicolau, don P. P. Aguiló, don Eliseo Forriaga, don Enrique Grantado y don Juan Seguí.

También ha llegado esta mañana, de Barcelona y Madrid, el Secretario General del Sindicato de Telégrafos don Miguel Aleñar.

Ayer llegó, procedente de Valencia, el Director de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes Tolosa.

Enfermos

Habiéndose agravado en su enfermedad, se ha tenido que administrar los Santos Sacramentos a doña Bárbara Bosch, tía del redactor de "La Última Hora" don José Fernández.

Desémosle un pronto y total restablecimiento.

También se encuentra enfermo, en Sóller, el Odontólogo don Juan Pizá Enseñat.

Nombramiento

Ha sido designado por el Ministerio de Agricultura, para regentar la Oficina Comercial Española, el Secretario-técnico del Ministerio de Agricultura don Juan Juan Alemany.

Restablecimiento

Viajando de regreso a Palma el Director del Crédito Balear don José M. Médico, después de una excursión por el extranjero acompañado de su señora esposa, se detuvo en Tolouse con objeto de visitar unos parientes que residen en dicha población.

El mismo día de su llegada sufrió nuestro amigo, un desvanecimiento que le imposibilitó continuar el viaje.

Noticias recibidas ayer transmitidas por su señora esposa acusan que el estado del señor Médico es completamente satisfactorio y que éste en breve continuará su viaje de regreso.

Bautizo

Ha sido bautizado, en la Catedral Basílica, por el señor Cura Párroco de Lluchmayor Rdo. don Andrés Pont, el primogénito de nuestro amigo don Miguel Nadal y Pont y doña Isabel Guasp.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la virtuosa señorita Antonia Rosselló de Son Forteza.

Su muerte ha causado hondo sentimiento entre las numerosísimas amistades y relaciones con que contaba la finada; quien por su bondad y sencillez se granjeaba el afecto de cuantos la conocían.

Reciban su padre, nuestro estimado amigo el distinguido escritor mallorquín don Juan; su hermano don Antonio, sus hermanas y su hermano político el jefe de Estado Mayor don Julián García de la Torre, así como la demás familia, la expresión de nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer tarde, llegó de Cabrera, el vapor correo "Bellver".

Anoche salió, para la ciudad condal la motonave "Ciudad de Barcelona".

Ayer, martes, salió, para Ciudadela, el vapor del mismo nombre.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Esta noche saldrá para el puerto de su procedencia.

El vapor "Mallorca"

Desde anteayer el vapor "Mallorca" está anclado al objeto de limpiar las máquinas.

Le sustituirá, provisionalmente, en sus viajes a Valencia, la motonave "Ciudad de Alicante" y más tarde el "Rey Jaime I".

Después de unos días de descanso, en nuestro puerto, el vapor "Mallorca" saldrá para la ciudad del Turia, para limpiar fondos.

Las licencias para los aparatos de radio

El subsecretario de Comunicaciones facilitó a la Prensa esta nota:

"Queda prorrogado el plazo de expedición de licencias para uso de aparatos de radio-receptores durante el presente año hasta el día 30 de abril próximo inclusive.

Las licencias que se expidan después sin recargo, serán solamente para aparatos de nueva adquisición o construcción, demostrada por certificado de la casa vendedora de aparatos o elementos de ellos; todos los demás se considerarán clandestinos y se procederá a su incautación.

Las licencias que se expidan después

del día 30 de abril próximo para aparatos que no sean de reciente adquisición se extenderán con un recargo de un 50 por 100".

Homenaje al Sr. Gil Robles

Con motivo del Congreso celebrado en Madrid por la C. E. D. A., y de la elección por unanimidad del señor Gil Robles como jefe de dicha confederación, el Presidente de la entidad Unión de Derechas de esta capital señor Marqués del Verger, lanzó de tributar al señor Gil Robles un homenaje.

Al efecto, ya regresado a Palma, se cursaron por U. de D. las oportunas cédulas a todas las entidades federadas, sugiriéndolas dicha idea de consistencia en felicitar al señor Gil Robles el día de su fiesta onomástica, festividad de San José.

La prensa de Madrid ha dado cuenta del resultado de dicho homenaje. De "A B C" del día 22 del corriente copiamos lo siguiente:

"Con motivo de celebrar el domingo su fiesta onomástica el presidente de Acción Popular, don José M. Gil Robles, ha recibido en su domicilio y en las oficinas de dicha entidad más de trescientas mil felicitaciones.

Los telegramas y telefonemas ascienden a 18.849; las tarjetas de visita, a 89.326; las cartas a 45.467; las tarjetas postales a 9.108 y 876 pliegos con 159.000 firmas.

Además ha recibido un artístico Album de Puente del Arzobispo y numerosas cartas de asociaciones y entidades políticas y agrarias.

El señor Gil Robles se propone contestar a todos los que hayan hecho constar su dirección y nos ruega que hagamos constar su agradecimiento a los que, por no conocer su dirección no le sea posible hacerlo personalmente".

TURISMO

El "Llandoverry-Castle"

Esta mañana, a las seis, ha llegado, procedente de Londres, con escala en Gibraltar, el trasatlántico inglés "Llandoverry-Castle".

Desembarcó en nuestra ciudad 49 pasajeros y embarcó 16.

Horas después el "Llandoverry-Castle" ha salido en dirección a Marsella.

El "De Grasse"

Esta mañana, a las siete, ha llegado el paquebot francés "De Grasse". Procedía de Gibraltar.

En dicho paquebote como ya dijimos se dará hoy un banquete a las autoridades.

Saldrá con rumbo a Argel.

SUETOS Y NOTICIAS

Se nos ruega llamemos la atención sobre que, hace algunos días, un sujeto desaprensivo, se dedica a visitar en su domicilio a las personas caritativas a quienes dice va enviado por la Rda. Madre Sor Encarnación Jordi Superiora del Colegio de la Inmaculada Concepción del Ensanche, calle de San Miguel 270 y exhibiendo una lista de donativos pide se le entregue alguna limosna para las obras del mencionado Colegio.

Según se nos dice son ya varias las personas que han sido timadas por este procedimiento.

CULTURA FISICA

Caballero M. A. de la Universidad de Oxford, conocido en toda clase de deportes al aire libre y nadador de todo el año, abrirá próximamente en Palma un Instituto de cultura física.

Desea conocer personas que se interesen por los juegos atléticos y gimnasia en la playa.

Admitiré sugerencias y adhesiones de los aficionados.

Dirigirse al Capitán Skossyreff, Club de Regatas Palma.

CATOLICISMO

Gran revista gráfica de Misiones
Imprenta y Librería Guasp

JESUCRISTO

su persona, su mensaje sus pruebas por el P. Grandmaison, Peñetas 45.

Se vende en la "Librería Guasp".

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Revista de Prensa

Alonso y Gallardo se ocupa en "Aho de la racha terrorista que azota España. A su juicio es preciso, para el cambio radical en el sistema orgánico judicial."

Es el sistema orgánico, son las leyes procesales, es la maquinaria entera lo que hay que mudar. Entregar a los funcionarios aptos es empeño posterior.

Adjudicando, a lo que con mayor apremio nos requiere a todos, se hace necesario establecer un enjuiciamiento especial para aquellos delitos que amenazan al orden social y al político; delitos que comprometen la seguridad del Estado; contra el derecho de gentes; contra la Constitución; asesinatos, homicidios, lesiones; siempre que sus móviles hayan sido de orden político o social, o tendan entre sus fines producir alarma o daño en las mismas condiciones; maquinaciones para alterar el orden de las cosas; huelgas o "lock-outs" ilegales; resistencia a someterse a los procedimientos sociales a las autoridades u organismos encargados de resolverlos; desobediencia a sus decisiones; propaganda y conspiraciones para desestimar por medios violentos el estado legal existente.

Todos esos delitos deben ser de la competencia exclusiva del Tribunal de Derecho. Al funcionario se le puede pedir abnegación y sacrificio; al ciudadano, finera de su oficio, no.

Tampoco debe regir en estos casos la teoría de los delitos conexos entre varias personas. Cuando han participado en el suceso delictivo, trescientos resulta superlativamente cándido esperar a juzgarlas a todas a un tiempo y en un solo acto. La necesidad es ir castigando a cada cual conforme su responsabilidad aparezca sucesivamente definida.

Los procedimientos inestructivos y los del juicio oral pueden ser rapidísimos. Ni siquiera hay que estudiar las innovaciones porque están estudiadas.

La Policía y los jueces instructores deben moverse con cierta holgura de tiempo para mantener detenciones y secretar procesamientos, llegando, incluso, a suspender para estos fines las garantías constitucionales.

Los Tribunales, condenando o absolviendo, debieran tener facultad para imponer por sí mismos o interesar al Gobierno que impusiera a personas individuales o colectivas, medidas de seguridad que ya existen en las legislaciones de otros pueblos (privación temporal del ejercicio de derechos políticos, comiso de los instrumentos del delito, disolución o suspensión de sociedades, corporaciones, empresas o sindicatos, cierre temporal o definitivo de establecimientos, etc., etc.).

La realidad exige una fuerte política judicial. A las iniciativas criminales aisladas se une ahora la presión de partidos políticos, de derecha y de izquierda, cuya finalidad proclamada con tal desvergüenza, es aniquilar por medios violentos la organización social y política. Cada uno de ellos se dispone a contradecir al otro, no con razones, sino con las armas. Nuestro estado se cruza de brazos esperando que los contendientes se destruyan entre sí. Y cuando llega un momento de excepcional alarma, dicta una ley facultando a un ministro para, que haga lo que le dé la gana, sin normas preestablecidas, sin recursos garantizados del Derecho y sin dar cuenta a nadie. El remedio es peor que la enfermedad, porque coloca al Poder público en una situación de sancionador de los extraviados, sino en condición de émulo de los extraviados.

Y no es eso, no es eso. España necesita defenderse con energía, pero sin arbitrariedad. Seguramente nuestros gobernantes querrán hacerlo un día. Cuiden hoy de que ese día no llegue tan tarde que les encuentre despojados de fuerza moral y de medios materiales.

Hay que irse!

"El Siglo Futuro" cuenta y aplica algo interesante ocurrido, tiempo atrás entre Basilio Álvarez y Indalecio Prieto:

— Hace años — contaba don Basilio Álvarez en el cafetín del Congreso, antes de comenzar la sesión — yo era muy amigo de Indalecio Prieto. Nos encontrábamos con frecuencia, saludándonos fraternalmente: "Hola,

Indalecio". "Hola Basilio", y tenía por él una verdadera simpatía.

Pero llegó un día, fijéme ustedes bien y apreciarán el drama, en que me sentí mal, perdía fuerzas sin cesar, me caía a pedazos y comprendí que mi máquina no marchaba.

Entregado en manos de los médicos uno descubrió en mí un diabético avanzado; otro achacó todos mis males a irregularidades graves en el funcionamiento del corazón. Quedó mi vida encerrada en un régimen de hierro, una verdadera dictadura! y, lo que era peor, con pocas esperanzas de recuperar la salud perdida. Gran tristeza el ver rota la vida y ver cómo todas las ilusiones quedaban aplastadas ferrozmente por el peso de un diagnóstico, que era una sentencia sin esperanza de indulto. ¡Cómo el capitán Sánchez de triste memoria o como ese desgraciado que se ha sentado en la silla eléctrica estos días, por imperativo de la justicia yanqui!

Una gran temporada estuve recluido en casa, esperando un alivio, y un día de sol me decidí a pasear mi tristeza, mi ruina, por las calles de Madrid, y salí apoyándome en un bastón y en el brazo de un buen amigo.

El primer conocido con quien tope fué con Indalecio Prieto, quien, al verme, exclamó: "¡Pero hombre! ¿Qué le pasa a usted?". Estas fueron sus primeras palabras, al contemplar mi lastimoso estado.

Le relaté mi enfermedad, los diagnósticos, mi tristeza, mis dolores; y después de escuchar la serie de todos mis males, por todo consuelo me dijo, a la vez que alargaba la mano en señal de despedida:

"¡Nada, amigo, hay que irse!" Y se alejó silbando. Yo me quedé helado, y tengo la seguridad de que si llega a hacerme una visita, hubiera entrado en la habitación como aquel del cuento, diciendo como saludo:

"¿Qué, ¿se agoniza?"

Pero no fué y se lo agradezco. No he podido olvidar nunca sus palabras, a pesar de los años transcurridos, y ¡no me he ido!

Otro médico me reconoció y, discrepando radicalmente con los diagnósticos anteriores, afirmó que el análisis le había descubierto que me faltaban tres millones y medio de glóbulos rojos. Y a fuerza de hemoglobina, servida con pala, y a mi fuerza de voluntad, pude entonces librarme, y ¡aquí estoy!

Realmente, Indalecio estuvo en aquella ocasión, duro y cruel.

¿Qué pensaría él — decimos nosotros — si ante la falta de glóbulos rojos que pone en evidencia su aburguesamiento de leader, se le acercara don Basilio y le devolviese la frase de:

"¡Nada, amigo, hay que irse!"

Don Basilio no es capaz de un acerto de tal refinamiento; pero varios millones de españoles la repiten hoy sin cesar, clamorosamente, aunque no saben su origen.

Elecciones y derechas

A propósito de un artículo de "El Debate" aconsejando a las derechas acudir a la lucha electoral, "La Nación" insiste en su opinión de que deben abstenerse por falta de garantías sin las cuales van a hacer el ridículo:

No repudiamos nosotros esa unión. Por ella hemos abogado muchas veces, y no sólo con fines electorales, sino extendiéndola a todos aquellos que puedan representar la defensa del orden y de los principios básicos de la sociedad tradicional española, con las modificaciones que imponen los tiempos y las modernas corrientes políticas, aunque hemos de declarar sinceramente que esa unión nos parece cada día más difícil, como no sea impresa por circunstancias muy graves y por la supresión absoluta de todas las capillitas locales y de todas las pequeñas ambiciones personales y de todos los intereses de grupo, que han perdido siempre a las clases conservadoras de España.

Pero, así como abogamos por esa unión, hemos de insistir también en que unas elecciones hechas por el actual Gobierno con la ley de Defensa los procedimientos expeditivos de suprimir propagandas, suspender periódicos, meter en la cárcel gubernativamente a los ciudadanos, declarar fuera de la ley las doctrinas y organizaciones políticas que no agraden a los nuevos señores y señoritos de la Casa del Pueblo y hacer, en fin, todo lo que se ha hecho y se está haciendo, como si en España no existiera la

Constitución, no nos interesan poco ni mucho. Es más; en esas condiciones a nosotros nos parecería perfectamente ridículo ir a ellas porque aún suponiendo que las derechas triunfaran ¿de qué les iba a servir el triunfo? ¿Es que no se recuerda qué a raíz de las elecciones de abril, por virtud de las cuales y de la cándidez y blandura del Gobierno de entonces, se cambió el régimen, fueron suspendidos todos los Ayuntamientos que legalmente habían triunfado en las urnas y que tenían carácter monárquico o derechista?

¿Acaso se ha olvidado ya que recientemente los Ayuntamientos que a la situación dominante no le agrada-

ban fueron sustituidos por Comisiones gestoras?

Con esos tinglados, y con la casi seguridad de que el triunfo habría de ser ineficaz, aunque se lograra, porque no todos los hombres políticos tienen la piel tan sedosa como los que gobernaban a España el año 1931, a nosotros las elecciones nos importan poco, y creemos que si no se modifica la situación y si no se permite que todos los ciudadanos estén en el mismo plano para ir a la lucha, ya que vivimos, según dicen, en un régimen de democracia, las derechas no tienen absolutamente nada que hacer en esa lucha, como no pretendan hacer el ridículo.

Pedro Antonio de Alarcón

Muchas son las plumas que se han ocupado con motivo del primer centenario de su nacimiento, de ensalzar la figura del ilustre novelista, del poeta, del soldado, del español que amó a su patria con amor intenso, defendiendo en los campos de batalla la gloriosa bandera que entre sus pliegos llevaba la historia de tantas hazañas heroicas, y estando dispuesto a dar por ella, si preciso hubiera sido, hasta la última gota de su sangre.

Muchas son las plumas, repito que han hablado de Pedro Antonio de Alarcón, que colocó en la corona de las glorias de España un florón con su labor literaria que es elogiada por cuantos se mueven en este campo de las letras que tal atractivo encierra para quien tiene vocación de cultivarlo, y al que se sintió inclinado en los comienzos casi de su vida, al menos de su juventud, el autor del *Diario de un testigo de la guerra de África* y de tantas otras obras que le alcanzaron el laurel de la victoria. Pero y aún cuando estas líneas mías lleven un retraso, que el exceso de quehacer ha causado, no podría yo dejar de aportar mi modesta cooperación, mi sencillo grano de atena al edificio que España ha levantado en este centenario, tal vez y por las circunstancias que atravesamos, no todo lo brillante que exigía el novelista insigne; y no podría porque unida a la familia del escritor y poeta, con lazos de amistad muy verdadera, no ha habido ocasión solemne en la vida de ese hogar, en que mi pluma no haya hecho llegar hasta él el testimonio de esa amistad y de mi recuerdo. Tendí un día el vuelo hacia las regiones de la eterna bienaventuranza la pequeña que se decía "mi amiga íntima" y... este testimonio de comprensión y amistad llegó. Celebró el P. Miguel Alarcón su primera misa, un acto conmovedor, difícil de olvidar... y el testimonio llegó... Murió la viuda del novelista a quien éste llamaba "santa compañera" y el testimonio no faltó. ¡Había o podía faltar en esta fecha para los hijos y los nietos de Alarcón tan solemne, este testimonio que se uniese a los anteriormente recibidos?

Estudiar a Alarcón en un artículo que no tiene, además la pretensión de ser un juicio crítico, no es posible. Vamos, pues, a decir algunas cosas... y hacer resaltar lo que en las semblanzas literarias que de él se han hecho, quizá no se hizo resaltar porque sólo se pensó en el literato y en el poeta.

Pedro Antonio de Alarcón nació en Guadix, cerca de Granada; bullía pues, en su cuerpo, sangre andaluza y era su alma soñadora, vibrante su corazón fogoso, muy grande, con ideas que en ocasiones no fueron los que por familia, por tradición le correspondían, pero que pasaron con los arrebatos de la juventud, quedando sólo los ideales, sanos y nobles de patria y de familia, que cantó y defendió con todo el colorido, con toda la riqueza de su imaginación, con todos los ardores de su corazón que sabía sentir tan hondamente y amar con tanto fervor.

En Guadix hubieran querido los padres de Alarcón que hubiera vivido, optando por la carrera eclesiástica, mas... el pájaro que quería volar, reclamaba más anchos horizontes, escapó de la jaula y se fué a Madrid, donde después de luchar hubo de regresar sin haberse podido abrir paso vencido por entonces pero no derrotado, dispuesto a continuar batallando en el campo de las letras.

Porque Alarcón era de una gran tenacidad, y además de inteligencia tan clara y de tanto talento natural

que se cuenta, v lo refiere uno de sus biógrafos, Mariano Catalina, que sin gramáticas, sin diccionarios, con sólo dos ejemplares de la *Jerusalén Liberada*, uno en francés y otro en castellano, aprendió la lengua francesa y para conocer lo que el Tasso había escrito, tuvo bastante con la *Eneida* en latín y en italiano. Podemos pensar que suma de trabajo, de constancia, que esfuerzo de voluntad supone la empresa de llegar al conocimiento de un idioma desconocido por medio de la comparación y cotejo de sus palabras con las del otro que se sabe, se necesita además de constancia y voluntad, inteligencia perspicaz y memoria privilegiada.

Convencidos sus padres de la imposibilidad de sujetar a su hijo en los moldes que ellos deseaban para él, le dejaron libre de seguir su vocación que le arrastraba; marchó pues Alarcón a Granada y luego a Madrid donde en unión de otros andaluces como él mozos y como él sin dinero, se instaló en *La Cuerda*, sotabanco-liceo que tenía por lema: *sin un cuarto*, de cuyo sotabanco salían en profusión versos, cuentos, artículos que inundaban las redacciones de los periódicos y las mesas de los editores.

Las páginas más hermosas y sentidas del escritor poeta son *La Nochebuena del poeta*, *la Nochebuena del soldado* que forma uno de los capítulos de su vibrante obra *Diario de un testigo de la guerra de África* que está todo él escrito con el fuego y el amor a España que había en el alma de Alarcón; y la *Nochebuena de Roma* que escribió desde la Ciudad Eterna los capítulos bellísimos que conmueven, de una *Misa del Papa*, que reprodujo "El Debate" con motivo del centenario de su autor y el *Colosseo a la luz de la luna* capítulos en los que dejó las huellas de su corazón de creyente que no hubo de convertirse, como algunos han dicho, en el sentido de haber perdido la fe y tener que recobrarla, y las delicadezas de su poesía y de su prosa que hicieron famoso el nombre de Alarcón, del que se cuenta como un caso de éxito no conocido en la historia de la literatura española, que vendió en un sólo día toda la edición de su obra maestra *El Escándalo*.

Dije al principio que no era mi idea ni mi plan el seguir a Alarcón paso a paso en el desarrollo de su fecundidad literaria ni de analizar sus obras todas. Y añadía que quería hacer resaltar una cualidad suya que tal vez otros hubieran dejado en la sombra. Su amor a la familia, su veneración por la compañera que él que el cielo le había otorgado, su ternura por los hijos que Dios le concediera. En una poesía festiva *Dictamen pericial en el pleito del matrimonio* nos dice de qué manera comprendía él la vida de casado y cuánta era la veneración por la mujer buena, virtuosa, que hacía de su hogar un reino de paz y de santas alegrías; y el amor a sus hijos lo exteriorizó en sus *Últimos Escritos*... Amor y veneración que los hijos devolvieron siempre a su padre; amor y recuerdo de fidelidad que le guardó siempre la compañera del poeta soldado, del escritor ilustre. En la casa donde aún viven los hijos y los nietos de Alarcón, el despacho de este se conserva como en tiempos en que el autor de *La Alpujarra* lo llenaba con su actividad y talento. En ese despacho están los recuerdos de la vida del soldado de África unidos a los del novelista y poeta. En esa habitación revive el alma del que España mirará como hijo cuya gloria envuelve y engrandece

las glorias de la Madre Patria, de esta patria que fué grande y poderosa cuando los españoles sintieron y escribían y actuaron por los ideales hermosos que hoy han barrido casi por completo, al menos para muchos, el materialismo y la sensualidad.

María de Echarri

Ayuntamiento de Palma

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL PARA EL SERVICIO DE LA ALCALDIA

Artículo 1.º — Se abre un concurso para el suministro de un automóvil, con destino al servicio de la Alcaldía de esta ciudad.

Art. 2.º Las características principales que el automóvil debe reunir son: Distancia mínima entre ejes: 3 m. Ancho de vía mínimo entre centros de ruedas: 1'44.

Motor de 12 a 15 caballos de matrícula.

Cambio de marchas sincronizadas. Carrocería construída en fábrica. Capacidad 6 por 7 asientos, amplios.

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. El concurso se fallará en los ocho días siguientes.

Art. 4.º Los concursantes deberán tener disponibles los coches para su examen y pruebas, corriendo de su cuenta los gastos que éstas ocasionen.

Art. 5.º El precio del coche no deberá exceder de quince mil pesetas, en cuya cantidad van incluidos todos los gastos, incluso el de este anuncio.

Art. 6.º Durante los seis meses siguientes a la adjudicación del concurso correrá a cuenta del adjudicatario la substitución de las piezas defectuosas por mala calidad de los materiales o defectos de construcción.

Palma, 27 de marzo de 1933. — El Alcalde, José Tomás Rentería.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado para el pago del completo del dividendo activo, acordado en la última Junta General del día 26 del corriente, todos los martes, jueves y sábados en que estén abiertas sus oficinas de 9 a 12 de la mañana empezando el próximo jueves día 30 del corriente.

Palma, 28 marzo de 1933. Por el Crédito Balear, El vocal de turno Francisco Socias.

Lecciones de Inglés

Mr. J. Lindo Webb

Angeles, 30 Palma (esquina San Jaime)



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia inapetencia debilidad desnutrición anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino. El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Graegos en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros acordó ayer celebrar elecciones parciales para cubrir las vacantes producidas por el cese de los concejales proclamados por el artículo 29

La nueva clasificación de los generales en el Ejército

Marcelino Domingo dice que la Generalidad convocará elecciones municipales con carácter general

Rodríguez Piñero quiere querellarse contra Azaña y Casares, por los sucesos de Casas Viejas

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 29 (1'00)

Declaraciones de Besteiro

Hablando con los periodistas, el señor Besteiro dijo que en la sesión de mañana se discutirá una proposición de Sediles y otra de Gil Robles sobre la derogación de la ley de defensa y las elecciones, para ello se interrumpirá la discusión del proyecto de ley de Congregaciones y a media tarde procurará terminar la interrelación agraria.

Negó que se haya presentado ninguna petición de suplicatorio contra Oriol.

La crisis naranjera

Las diputadas levantinas comentaban en el Congreso, la gravísima crisis que viene atravesando la industria naranjera debido a los numerosos impuestos ingleses. Aseguraban que de no conseguirse la desaparición de estos impuestos prohibitivos quedarían sin trabajo más de un millón de hombres, perdiéndose varios centenares de millones.

La obstrucción radical

La minoría radical ha acordado hacer obstrucción al proyecto de tribunal de garantías constitucionales. En cambio suspenderá la obstrucción durante la discusión del dictamen sobre el proyecto de responsabilidad criminal del Presidente de la República.

La Confederación Patronal protesta de la frecuencia de atentados y atracos
La Confederación Patronal Española ha elevado al Gobierno una enérgica protesta contra los vandálicos hechos que realizan los pistoleros y terroristas contra las personas, bienes industriales, comerciantes y propietarios agrícolas, con motivo del atentado contra el Arquitecto señor Serrano Mendicutti.

Indican que esperan que el Gobierno garantizará la protección y seguridad de los ciudadanos o en caso contrario se verán obligados a procurar su legítima defensa.

Lerroux y las fiestas de la República
Hablando con los periodistas refiriéndose a la suspensión de los festejos populares del aniversario de la República Lerroux dijo:

—Yo, no me opongo a que no haya nada. Me parece una manifestación de respeto a la opinión pública y conste que no lo digo por coincidir en Semana Santa; lo digo porque como la República está triste, resulta bien que no haya fiestas.

Para expresar esto es muy indicado el refrán castellano de que "no está Magdalena para tafetanes".

Aludiendo a la falta de noticias políticas, dijo el señor Lerroux que era muy significativo el hecho de que la sesión no hubiera podido comenzar aún, a pesar de haber sonado los timbres, por haber pocos diputados todavía en la Cámara.

En un régimen —agregó— en que aparte del Parlamento sólo está el Presidente de la República, si aquél no funciona...

Esto —siguió diciendo— es materia más para un articulista de editoriales que para un reporter político.

El presidente del Consejo

El jefe del Gobierno, hablando con varios diputados y periodistas se mostraba satisfecho de la marcha política.

Un periodista le pidió su opinión para la encuesta que publica un diario de la mañana en la cual se trata del fascismo.

El señor Azaña la evadió contestando: Lo que hay es el decreto de elecciones, firmado por el Presidente de la República.

A última hora de la tarde conferenciaron los señores Azaña y Besteiro. El señor Azaña hablando con el subsecretario de Obras le dijo que está casi ultimado el expediente de adquisición de 120 tractores que se construyen en Trubia para remediar la crisis de trabajo.

Añadió que varios países sudamericanos tratan con los inventores del tractor para la adquisición de gran número de éstos.

El señor Menéndez le anunció que con motivo de la fiesta de la República desfilarán por la Castellana los 50 motoristas aprobados que actuarán de vigilantes de carreteras.

Reunión de la Unión Interparlamentaria

El secretario de la Unión Interparlamentaria, Sr. Seldemann, ha manifestado que la próxima reunión se verificará a primeros de octubre en Madrid.

Al acto de inauguración asistirán el Presidente de la República y lo presidirá el señor Besteiro.

El Comité radical

Mañana por la tarde se reunirá en el Congreso el Comité ejecutivo del partido radical.

Rodríguez Piñero piensa querellarse contra Azaña y Casares

A preguntas de los periodistas, el diputado radical señor Rodríguez Piñero manifestó que era exacta la noticia de que piensa querellarse ante el Tribunal de Garantías contra los señores Azaña y Casares, pidiéndoles responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

Fundamentará su querrela en que existiendo hechos criminales, como fusilamientos sin causa justificada y sin formación de sumario, el impulso de quien los ejecutó no pudo tomarse sino existiendo la garantía anterior o la seguridad posterior de hallarse resguardado por órdenes de autoridades que al dictarlas, por su elevada posición piensan o creen en su propia impunidad.

Extendióse en amplios razonamientos afirmando que llevará el asunto adelante, aunque tenga que separarse de su minoría, sino le autoriza.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 29 (1'00)

LA SESION DE AYER TARDE
El señor Besteiro abre la sesión de la Cámara a las cuatro, con gran desanimación en los escaños.

El banco azul se halla desierto. Se lee el acta de la sesión anterior cuya aprobación es aplazada.

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el artículo 12 del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se desecha un veto particular del señor Loperena por no hallarse su autor en el salón.

Como tampoco está presente ningún miembro de la Comisión, el Presidente acuerda suspender la sesión hasta que haya mayor número de diputados.

A las cuatro y media se reanuda la sesión.

(El señor Lerroux sube a la tribuna presidencial y conversa animadamente con el señor Besteiro durante algunos minutos).

Cid defiende un voto al artículo 12 sobre la administración y conservación de los templos, que se desecha en votación ordinaria.

Se desecha una enmienda de Botella Asensi.

Balbontín consume un turno en contra, suscitando diálogos con Gómez Rojí sobre algunas Encíclicas. Aizpun consume el segundo turno

y se aprueba el artículo en votación nominal.

Casanueva defiende una enmienda proponiendo un artículo adicional, rechazándose al igual que otro de Horn.

Continúa la interrelación agraria. Cirilo Ríos comenta la crisis trícola, el aumento de coste de la producción de mano de obra, la disminución del rendimiento y la ausencia del crédito agrícola.

Pide la creación de un Banco rural y que cesen las invasiones a las fincas y las roturaciones arbitrarias.

Aranda habla en términos parecidos y se suspende el debate.

Calot pide se remedie la más crítica situación de los exportadores de mercancías a Inglaterra.

Zulueta afirma que se cuestiona incesantemente entre Madrid y Londres.

Se levanta la sesión a las 9'15.

Ciudad del Vaticano

Madrid, 29 (2'30)

Canonización de una religiosa española

Ciudad del Vaticano. — La Congregación antepreparatoria de Ritos ocupó, por la mañana, de los dos milagros propuestos para la Canonización de la Bienaventurada Micaela del Santo Sacramento, en el siglo María Dolorata Marsieras López Castillo, que nació en Madrid y murió en Valencia, siendo Beatificada por Pío XI.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (1'00)

SE ACORDA QUE EL 1.º DE ABRIL SE CELEBRAN ELECCIONES PARCIALES PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LOS CONCEJALES PROCLAMADOS POR EL ARTICULO 29. — EL GOBIERNO NO CONFIRMA SUS TENDENCIAS PACIFISTAS

Ayer, a las once de la mañana, se reunió el Consejo de ministros, que permaneció deliberando hasta las tres menos diez de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.

La nota oficiosa, facilitada por el ministro de Agricultura, dice así: "Presidencia. — Decreto cediendo al Ministerio de Instrucción pública el edificio residencia de Jesuitas de Segrida, para instalar el Instituto de segunda enseñanza.

Id poniendo en vigor el acuerdo de la comisión mixta que determina las condiciones en que quedarán al servicio de la Generalidad los funcionarios del Estado.

Estado. — El ministro informó sobre la política exterior manteniendo el Gobierno atenta vigilancia por los acontecimientos que se desenvuelven en toda Europa, y afirmando una vez más las normas concretas de nuestra Constitución sobre política de la paz, defensa inquebrantable de los derechos y legítimos intereses de España, adhiriendo sincera al pacto de la Sociedad de Naciones y solidaridad entre los pueblos.

El Gobierno ve con especial simpatía los nobles esfuerzos del Gobierno británico, procurando el éxito de la Conferencia de limitación de armamentos para llegar a un acuerdo entre las cuatro potencias — Inglaterra, Francia, Italia y Alemania — cuyas divergencias constituirían una grave amenaza para la paz.

Conviene que la opinión y la prensa española cooperen a esta labor pacifista.

También trató el Consejo de nuestras relaciones con las Repúblicas americanas de los conflictos originados, informándose detenidamente de las noticias transmitidas a nuestros legados en Ginebra.

Gobernación. — Se aprobó la propuesta del ministro fijando la fecha del 23 de abril para la celebración de elecciones parciales para cubrir las vacantes ocurridas en los ayuntamientos con motivo de la anulación de las concejalías proclamadas por el artículo 29.

Agricultura. — Se aprobó un expediente aplicando el derecho de intensificación de cultivos en Salamanca.

Decreto regulando la producción de las minas de carbón y creando una comisión interministerial para estudiar este problema.

Obras públicas. — Aprobación del

expediente de subasta de obras del pantano de Oligüeira.

Expediente sobre nuevas carreteras "AMPLIACION DEL CONSEJO. — NO SE HABLO PARA NADA DE ELECCIONES GENERALES MUNICIPALES

En el Consejo nada se habló de elecciones municipales generales.

Cambiaron los ministros impresiones sobre la distribución de los 70 millones para el presupuesto de atenciones ferroviarias sin recaer acuerdo.

Trataron de la situación de los Embajadores en relación con las incompatibilidades.

Creen que dimitirán sus cargos los señores Ayala, Araquistain, Alomar Albert y Madariaga, continuado los ministros de Chile y Brasil.

BURSATILES

4 por 100 interior	66'00
Id fin de mes	vtl a
4 por 100 id	74'50
Banco de España	518'00
Tabacos	183'50
4 por 100 interior estampillado	80'75
Francos	46'70
Libras	40'70
Marcos	2'83
Liras	61'05
Dólares	11'88
Coronas	35'45
Amortizable sin impuesto	98'00
Id id con impuesto	83'25

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 29 (1'00)

Subvención para las carreteras de la Diputación

La "Gaceta" publicó ayer una disposición concediendo un crédito de 9.200.000 para subvencionar las Diputaciones para la conservación de caminos vecinales.

Corresponde a Baleares la cantidad de 186.904 pesetas.

El raid Madr d-Manila

Madrid, 29 (1'00)

El aviador Rein Loring sale para Hong Kong

Saigon. — El aviador español Loring ha aterrizado a las cinco y media en Lakhen (Laos) Indochina, y no en Thakek como se dijo.

Ayer por la mañana, a las ocho, salió para Hanoi, en donde, después de abastecerse, saldrá para Hong Kong.

El aviador Loring ha declarado que el aterrizaje fué debido a la niebla que había en la cordillera anamita y que lleva cubiertas las etapas tal como había previsto, con la sola excepción de la que perdió en Persia con motivo de la revisión de pasaportes.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Consejo de Guerra

Sevilla. — En el cuartel del regimiento número 9, se celebró el consejo de guerra contra el alférez de complemento don Rodolfo Robles, que disparó su pistola contra el comandante don Felipe Acedo, en el aeródromo de Tablada, durante los sucesos de agosto.

El fiscal solicitó para el procesado ocho años de prisión. El defensor solicitó la absolución, alegando que su patrocinado disparó contra el comandante Acedo por suponerle adicto a Sanjurjo.

El procesado declaró que había obrado siempre en defensa de la República.

CADIZ

El Alcalde de Medina Sidonia

Cádiz. — El gobernador ha suspendido definitivamente al alcalde de Medina Sidonia, de filiación radical señor Bultral Linares, que había sido suspendido del cargo provisionalmente, por orden del ministro de la Gobernación, a raíz de los sucesos de Casas Viejas.

SANTANDER

La vigilancia del Penal de Santoña

Santander. — Llegó a Santoña el secretario particular del director general de Prisiones, acompañado de tres funcionarios que van a reforzar aquella plantilla.

El secretario visitó la casa propiedad del Estado, situada en la parte alta del penal, y que va a ser utilizada por las fuerzas de la Guardia civil que se instalarán en el Penal.

Desde dicha casa se domina toda la penitenciaría.

VALENCIA

El doctor Albiñana en Enguera
Comunican de Enguera que ha llegado al mencionado pueblo acompañado de dos agentes de policía, el doctor Albiñana, que quedó a disposición de las autoridades locales. Se hospeda en casa de sus hermanos.

Las próximas elecciones

Madrid, 29 (1'00)

La propaganda de "Acción Popular"
Los comentarios en los pasillos del Congreso giraban en torno al acuerdo del Consejo de ministros de celebrar las elecciones para cubrir las vacantes producidas en los ayuntamientos por la anulación de los concejales por el artículo 29.

El señor Gil Robles dijo que inmediatamente de conocer la noticia había dado a la directiva de Acción Popular, acordándose recorrer en automóvil todos los puntos de España en que existan organizaciones del partido para preparar la lucha electoral y registrar los candidatos.

Opiniones diversas

Los elementos de la derecha daban por descontado el triunfo del Gobierno, por suponer que éste pondría en juego todos sus resortes para salir triunfantes de la lucha electoral. Los elementos ministeriales se mostraban seguros del triunfo, por entender que la opinión pública sigue asistiendo al Gobierno.

La ley de defensa de la república

El señor Gil Robles procedió a redactar una proposición incidental, que seguramente defenderá él mismo, pidiendo que durante el período electoral quede en suspenso la ley de Defensa de la República.

Las concejalías vacantes

Los cálculos que se hacían sobre el número de vacantes hacían ascender éstas a ocho mil, aunque don Melquíades Álvarez creía que no serían tantas. **Maura y los jefes de minoría.** — Manifestaciones de Martínez de Velasco. Maura se entrevistó, por la tarde, con varios jefes de minorías.

Interrogado el señor Martínez de Velasco, dijo que no le hizo ninguna proposición de carácter político y que cambió impresiones sobre la situación política, que Maura estimaba indispensable se normalice.

Añadió que en las elecciones anunciadas obtendrá mayoría el Gobierno, por faltar en los pueblos la ciudadanía y agruparse la mayoría pueblerina con quien manda.

Si mandara Don Carlos, serían carlistas.

La Generalidad convocará elecciones municipales generales

El ministro de Agricultura manifestó que en el Consejo trató del arrendamiento de fincas rústicas sin resolverlo definitivamente: quedó para el próximo Consejo.

Añadió que en Cataluña la Generalidad convocará elecciones municipales de carácter general.

Lo que opina Lerroux

Al llegar Lerroux a la Cámara, los periodistas le informaron de los acuerdos del Consejo de ministros respecto a elecciones municipales parciales y situación exterior.

Refiriéndose a las elecciones dijo el jefe radical:

Me parece bien que el Gobierno haya entendido que era preceptivo lo que a su modo de ver, le era solo facultativo, según lo convenido en el artículo cuarto de la ley aprobada en Enero.

Como ustedes ven, las elecciones sólo son parciales dentro de las municipales.

Claro que si ustedes me han informado como un "trágala" he de repetir que siempre me refería a las elecciones generales cuando afirmaba que no las celebraría este Gobierno.

Las oposiciones disgustadas

En los pasillos las oposiciones mostraban contrariedades por el acuerdo del Gobierno de celebrar elecciones parciales.

Los gubernamentales aplaudían la decisión del Gobierno, lamentando no se haya decidido por las elecciones generales.

Un diálogo entre Algora y Lerroux

El señor Lerroux dialogó con el señor Algora, que calificaba a los radicales de "primos" por haber dado lu-

que a que por último el Gobierno con-
siga celebrar las elecciones parciales,
que a su juicio le darán el triunfo por
preferirse casi exclusivamente a distri-
tos rurales.
— El tiempo — terminó diciendo el
señor Lerroux se encargará de demos-
trar el desenvolvimiento político.

**Diario Oficial del
Ministerio de la Guerra**

Madrid, 29 (1'00)
Publicó ayer la nueva clasificación de
los generales

El Diario Oficial del Ministerio de
Guerra publicó ayer la nueva clasi-
ficación de los generales del Ejército,
que es la siguiente:
En la categoría de tenientes genera-
les figuran los generales López Pozas,
García Girona y Rodríguez Casade-
pallana.
En la categoría de generales de divi-
sión figuran los generales López
Cabezas, Cabanellas, (don Miguel); Ro-
dríguez del Barrio, De la Cerda, Ruiz
García, Queipo de Llano, Gómez Mora-
les, Villegas, Salcedo, Riquelme, Nú-
ñez de Prado, Peña González, Sánchez
García, Batet, Godet, García Gómez,
Alzaberrille, Masquet, Cabanellas
(don Virgilio) y Vera.
La categoría de generales de briga-
da comprende treinta y seis generales.
Ocupan los dos primeros puestos los
generales González de Lara y García
González, el décimo el general Fanjul y
el décimo octavo el general Franco.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (8'30)
FALLECIMIENTO
Falleció, ayer, en esta capital don
Ramón de Aguinaga y Arrechea, ins-
pector general del Cuerpo de ingenie-
ros de Caminos y presidente del Con-
sejo de Administración de la Compa-
ñía del F. C. Santander-Mediterráneo,
S. A.

LA EMISION DE TESOROS

En la reunión celebrado por el Con-
sejo del Banco de España quedó plan-
teada — aunque no oficialmente — la
cuestión de la próxima emisión de
tesoros, habiendo unanimidad en la
consideración de la favorabilidad del
mercado para realizar la operación.
Como de costumbre, el Banco de Es-
paña colaborará con toda eficacia en
la preparación de la emisión y en la
distribución, esperándose al respecto, la
definición del ministerio del ramo so-
bre los detalles de la emisión.

El Banco de España no han po-
dido facilitar de momento mayores de-
tales sobre la operación, especialmen-
te sobre la cuestión de la rebaja del
tipo de interés de las pignoraciones.
Habrá que esperar más adelante a que
se perfilen el plan técnico sobre el que
se ha de preparar esta nueva emisión
de Tesoros.

En los centros financieros se cree
que la emisión tendrá lugar del 10 al
15 de abril. Salvo aplazamientos mo-
mentáneos.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

En la Gaceta de Ayer se publican
las siguientes disposiciones:
Nombrando subdelegado marítimo
de Laredo, a don Martín Ugalde.
Idem, de Cartagena, a don Fernan-
do Oyarbide.
Anunciando entre artistas la provi-
sión de varias plazas vacantes en las
Escuelas de Artes y Oficios.

Nombrando guarda mayor del Institu-
to Nacional Agronómico a don Anto-
nio Delgado.

Publica relación de 286 oficiales de
Prisiones, 6 médicos, 17 practicantes
y 15 maestros, a quienes se da de baja
en el escalafón del Cuerpo de Prisiones,
por considerarse que han renun-
ciado a todos sus derechos, por llevar
más de diez años de excedencia.

Creando definitivamente 47 plazas
de maestros y maestras de sección de
Escuelas Graduadas.

Disponiendo que la Dirección Gene-
ral de Ganadería, organice un cursillo
de avicultura, cunicultura y apicultura
para veterinarios y maestros naciona-
les rurales.

Tendrá cada grupo cincuenta alum-
nos y el cursillo comenzará el 21 de
mayo, prolongándose hasta el 21 del
siguiente mes.

No se concederán becas ni pensiones
pero se declara gratuita la matrícula
y el material para realizar las prácti-
cas.

Las solicitudes se admitirán hasta
el 25 de abril próximo.

Sacando a concurso la provisión de
varias plazas del Instituto Geográfico.

GRAN SEMANA DE RELIGION
Del 2 al 9 de Abril en la Iglesia de S. Francisco
EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES
dirigidos por los
RR. PP. Pedro J. Cerdá y Pedro N. Isla
Por la mañana a las 7 1/2. — Por la tarde, a las 7
La "Congregación de la Presentación y San Alonso" invita a todos
los católicos de Palma al gran Curso de Religión de San Francisco.

Nombrando interventores de fondos
de diversos Ayuntamientos.
**UN ATRACO EN UN ALMACEN
DE PLATANOS. — LOS ATRA-
CADORES SE LLEVAN UNAS
5.000 PESETAS**

Ayer tarde en un almacén de plá-
tanos de la plaza de la Cebada, propie-
dad de José Andaluz, se cometió un
atracó.

Seis individuos penetraron en el pa-
tío pasando luego en el almacén, don-
de se encontraba el dueño con cinco
dependientes.

Los desconocidos el entrar les apun-
taron con las pistolas metiéndoles a
todos en un cuarto donde se guardan
los plátanos.

Antes de encerrarlos uno de ellos
registró al dueño del establecimiento
quitándole más de 3.000 pesetas en bi-
lletes y después le obligaron a tirarse
al suelo boca abajo.

Los pistoleros cerraron con llave el
cuarto y se marcharon a la calle.

El señor Andaluz y los dependien-
tes pidieron socorro, a cuyos gritos baja-
ron algunos vecinos abriéndoles la
puerta, de donde se hallaban encerra-
dos.

Se calcula que lo robado asciende a
unas 5.000 pesetas.

**CARTA DEL DEFENSOR DE
DON JUAN MARCH**

La prensa publica una carta del de-
fensor del señor March, don Tomás
Peiré, en la que se califica de tenden-
cioso el informe de la Comisión de
Responsabilidades y se rebaten los car-
gos que se hacen contra el señor March.
Termina la carta diciendo que la
opinión seguramente ya se habrá dado
cuenta de que se trata de una perse-
cución de carácter personal y que en
ella se ha pasado ya de lo lícito.

**SE ENCUENTRA EN MADRID
EL JEFE DE LPARTIDO COMU-
NISTA ALEMÁN**

Se encuentra en esta capital el
jefe del partido comunista alemán.
Se halla en esta capital de incógnito.

Desde Barcelona

**Nafragio y hundimiento del vapor griego "Phedon",—La
tripulación pudo salvarse**

**Se asegura que Kerenski, el ex-jefe del Gobierno ruso
revolucionario, dará una conferencia**

*El subsecretario de Gobernación re-
gresó a Madrid*

En el expreso de anoche salió pa-
ra Madrid el subsecretario de Gober-
nación, señor Esplá.

Con objeto de despedir al señor
Esplá acudieron al Apeadero del Pa-
seo de Gracia el gobernador civil,
señor Ametlla; el presidente de la
Audiencia señor Anguera de Sojo,
y otras personalidades.

*Se proyecta que Kerenski dé una
conferencia*

Se asegura que se está cuestionando
la venida a Barcelona de Kerenski,
el jefe del Gobierno ruso que fué de-
rribado en octubre de 1917 por la
revolución bolchevique. En caso de
venir dará una conferencia, y es muy
posible que dé otras dos en Madrid
y en Valencia.

Las gestiones para que sea dada
esta conferencia, están tan adelanta-
das, que se afirma que puede darse
por seguro el propósito.

La conferencia sería de paso.
*Nafragio de un vapor griego. — A
consecuencia de una vía de agua. —
La tripulación pudo salvarse pero el
buque se hundió*

En la caleta Muntíol, naufragó, a
consecuencia de una importante vía
de agua, el vapor griego "Phedon"
de 1.885 toneladas de desplazamien-
to.

El "Phedon" había salido de Bar-
celona para dirigirse a Marsella con
cargamento de cereales y legumbres, y
al hallarse a la altura de Cabo San
Sebastián, le sorprendió un fuerte
temporal de Levante, que le obligó a
refugiarse en el pueblo de Rosas.

Después de amainar el temporal,
reanudó el viaje, dándose cuenta el
capitán de la avería, que imposibili-
taba la navegación, entrando en ca-
la Muntíol, donde se hundió rápida-
mente.

La tripulación pudo salvarse.

Carterista sorprendido y casi linchado

Un carterista ha intentado esta tar-
de en un autobús sustraer la cartera
a uno de los pasajeros, el cual dán-
dose cuenta del intento, ha hechaza-
do al carterista el que ha sido arro-
jado del vehículo por el resto del
pasaje.

Fuera ya del coche, el público ha
intentado linchar al carterista, pro-
duciéndose un gran escándalo.

La presencia de un guardia de se-
guridad, que ha detenido al amigo de
lo ajeno, ha impedido que la cosa pa-
sara a mayores.

**El Campeonato de Liga. — El BE-
TIS vence al ESPAÑOL**

Esta tarde se ha celebrado en el
campo de la Carretera de Sarriá el
partido correspondiente al Campeon-
ato nacional de Liga, entre el ESPA-
ÑOL y el BETIS, que no pudo dis-
putarse el domingo a causa de la llu-
via.

A las órdenes del árbitro señor Gó-
mez Juaneda, los equipos se han ali-
neado de la siguiente forma:

BETIS: Urtiaga; Arezo, Aranda,
Peral, Roberto, Adolfo; Tinimi, Ro-
sasolano II, Capillas, Lecue y Enri-
que

ESPAÑOL: Florenza; Arater, Pé-

rez; Trabal, Solé, Cristiá; Prat Edel-
miro Pueyo, Redó y Bosch.

El partido ha terminado con la vic-
toria del BETIS por dos goals con-
tra uno del ESPAÑOL, marcados

los del BETIS por Capillas y Enri-
que y el de sus contrarios por Prat
de un golpe franco.

Palou Garí
Barcelona 28 de Marzo de 1933.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid
Madrid, 29 (9'30)

**LA EXPROPIACION DE
FINCAS**

*Por orden del Ministerio de Agricul-
tura se declaran exentas de expropia-
ción distintas fincas de varios Grandes
de España*

Por orden del Ministerio de Agricu-
ltura se declara exentas de expropia-
ción distintas fincas de los siguientes
Grandes de España: Doña Ana Gi-
rón, doña Dolores Queralt, el duque
de Gor. doña María Isabel González
y don Emilio Dávila.

**ACCIDENTE AUTOMOVI-
LISTA**

El ocupante del auto resultó muerto

En las proximidades de Rosas, ha
volado un automóvil.

El ocupante, don Juan Flórez Pó-
sada murió; era muy conocido en la
sociedad madrileña.

**INCENDIO EN CASA DE UN
EX ALCALDE**

*Este pereció carbonizado por una de-
carga eléctrica*

Ciudad Real. — En el pueblo de
Almedina ha ocurrido un incendio en
casa del ex alcalde Alfonso Asencio.

La causa del incendio parece ha-
ber sido la electricidad. Alfonso Asen-
cio advirtió las llamas, y tratando
de arrojarle de la cama, tocó los ha-
rrotes de hierro, una descarga eléc-
trica le carbonizó.

**EL MINISTRO DE MARINA A
BILBAO**

Visitará los astilleros y las fábricas

El día siete de abril marchará a
Bilbao el ministro de Marina, señor
Giral.

Inspeccionará los astilleros y las fá-
bricas cuyos productos se relacionan
con la marina.

**EL CONFLICTO REMOLACHE-
RO**

*Si no queda resuelto en el plazo de 48
horas, se invitará a los Ayuntamien-
tos a presentar la dimisión*

Zaragoza. — Los remolacheros
han acordado que, si en el plazo de
48 horas, no se resuelve el conflicto
pendiente invitarán a los Ayuntamien-
tos de los pueblos afectados a presen-
tar la dimisión.

Del Extranjero

**GRAN CORRIMIENTO DE TIE-
RRAS EN LA PROVINCIA DE
TRIJILLO**

*Se han retirado 76 cadáveres. — Los
trabajos de salvamento*

Lima. — En el pueblo de Taltadal
de la Provincia de Trijillo, han que-
dado sepultados crecido número de
personas a consecuencia de un corri-
miento de tierras originado por las
lluvias.

Hasta ahora se han retirado 76 ca-
dáveres.
Los trabajos de salvamentos conti-
núan.

Se han perdido 270 cabezas de ga-
nado.

CRISIS MINERA EN FRANCIA

*Disminución de la producción y el
consumo*

París. — El Comité Central de
Minas ha publicado una nota anun-
ciando que la industria del carbón su-
fre una crisis sin precedentes.

En 1932, la producción disminuyó
en cuatro millones de toneladas, y el
número de obreros en 21.000.

El consumo disminuyó en más de
volcado un automóvil.

**HUELGA EN LAS FABRICAS
INGLESAS FORD**

La Compañía cierra una fábrica

**LA CAMPAÑA ANTIJUDIA
EN ALEMANIA**

Boycot suspendido

Berlín. — El boicot nacional anun-
ciado contra los almacenes y comer-
cios judíos como respuesta por la cam-
paña antialemana emprendida en algu-
nos países ha sido aplazado a fin de
aguardar el efecto que produzcan en
el Extranjero las medidas tomadas
por el Gobierno para impedir nuevas
atropellos a los judíos.

**TELEGRAMAS DEL EXTRAN-
JERO**

(Véanse en la página octava)

**Las elecciones par-
ciales en Baleares**

*Afectarán a dieciséis Ayuntamien-
tos entre ellos los de Caudaleja y
Ayayor*

Como verán nuestros lectores en la
sección telegráfica, en el Consejo de
Ministros celebrado ayer, se acordó ce-
lebrar elecciones parciales para cubrir
las vacantes de los concejales elegidos
por el artículo 29.

He aquí la relación de los pueblos
de Mallorca a que afecta tal disposi-
ción y en donde, por lo tanto, se cele-
brarán elecciones parciales el próximo
día 23 de abril:

- Bañalbufar.
- Campanet.
- Costitx.
- Deyá.
- Escorca.
- Estalenchs.
- Fornalutx.
- Lloseta.
- Lloret de Vista Alegre.
- Mancor del Valle.
- San Juan.
- Santa Margarita.
- Selva.
- S'neu y
- Villafranca de Bon Any.

En Menorca afecta únicamente a los
Ayuntamientos de Ciudadela y Ala-
yor.

En todos dichos municipios los con-
cejales fueron proclamados por el ar-
tículo 29 excepto en Santa Margarita,
en donde únicamente lo fueron seis
concejales de los doce de que se com-
pone el Ayuntamiento.

Después de dichas elecciones queda-
rán suprimidas las actuales Comisiones
Gestoras continuadas en cumplimiento
de la ley de 30 de diciembre de 1932.

**Captura cinematográfica
de un ágil ladrón**

Belgrado. — El famoso rápido
Oriente Express ha sido teatro de una
captura de un ladrón en circunstancias
totalmente cinematográficas. Desde
hace algún tiempo se registraban im-
portantes robos en este tren de lujo
compuesto por coches-camas y coches
salón, que atraviesa Europa desde Pa-
rís a Constantinopla.

Con el fin de descubrir al autor de
los audaces robos se montó una vigi-
lancia especial que al fin ha dado los
resultados apetecidos.

El ladrón fué descubierto en un via-
je reciente del Oriente Express, e in-
mediatamente se procedió a su captu-
ra. Pero como el ladrón no estaba dis-
puesto a caer en manos de la justicia
comenzó una persecución verdaderamente
peluculesca. Primeramente la
huída comenzó en el interior de los co-
ches, con el correspondiente sobresal-
to de los viajeros; pero después el la-
drón, que es un hábil gimnasta, logró
subirse al techo de un vagón, y comen-
zó la persecución por los techos de los
coches cuando el expreso marchaba a
una velocidad de 80 millas por hora.

El ladrón fué cercado cuando el ex-
preso entraba en la estación de Vink-
pvtzi.

Entre los robos cometidos por este
audaz ladrón de trenes figura el de
una vitillera de oro, de gran valor ar-
tístico, regalo del Rey Alejandro a un
ministro vugoeslavo; la cartera que
contenía un verdadero capital, de un
director de una importantísima Com-
pañía de seguros, y las joyas, también
muy valiosas, de una famosa belleza
europea.

Seguro de Accidentes de Trabajo

En 1.º de Abril próximo empieza la OBLIGACION legal para todos
los PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajan-
tes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del
trabajo.

“La Preservatrice” ofrece a usted la contratación del seguro completo
de accidentes del trabajo, o sea:

- MUERTE
 - INCAPACIDAD PERMANENTE
 - INCAPACIDAD TEMPORAL y
 - ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
- en un solo contrato
- SERVICIO MEDICO PERMANENTE EN PALMA**
Dispensario y Clínica: Calle de Manuel Guaso, número 4
- Las garantías de “LA PRESERVATRICE” ascendían en 31 de di-
ciembre de 1931 a **548.410.240 francos** o sea al cambio de 46.50 pe-
setas **255.010.845.**
- Para informes y presupuestos dirigirse a **Bartolomé Bosch Pérez.**
Calle Estudio General, 25 — Palma — Teléfono 1394

MIRADOR INTERNACIONAL

Londres, Roma, Nueva York

Muy interesante ha resultado la pasada semana en el terreno de la política internacional. En ese tiempo se han desarrollado tres trascendentales "interviews". Mr. Ramsay MacDonald y sir John Simon se han entrevistado en Roma con Mussolini. M. Georges Bonnet celebró en Londres, con los ministros británicos de Finanzas y de Comercio, las conversaciones preliminares de la Conferencia económica mundial; y el jueves último M. Franklin Roosevelt ha convocado en la "Casa Blanca" a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Alemania para participarles el punto de vista de los Estados Unidos en relación con la Conferencia de Desarme. Este punto de vista lo trasladaré a la Sociedad de Naciones M. Norman Davis, quien a estas horas está ya camino de Europa.

Vamos a fijarnos de modo especial en la Conferencia de Desarme y sus derivaciones de estos días. Como saben los lectores, sus trabajos estaban punto menos que suspendidos definitivamente, y ha sido M. Macdonald quien ha querido sacar del atolladero este asunto capital para la paz de Europa, trasladándose a Italia para concertar con Mussolini si está dispuesto a asociarse a los esfuerzos de quienes trabajan activamente para ir a una solución. Al decir de algunos, los resultados de esta entrevista parecen consistir en que el "duce" se inclina a la formación de una entente de las cuatro grandes potencias europeas — Alemania, Italia, Francia e Inglaterra — pues esta presunción se ajusta a lo manifestado por Mussolini en Turín en sus discursos de 23 de octubre último.

Y si es éste el resultado de la entrevista Macdonald-Mussolini, podrá objetarse que en Europa, además de esas cuatro potencias, existen otros países cuyos intereses se desbordan de las fronteras territoriales y, por consiguiente no pueden ser preferidos cuando se trate de la formación de ese bloco o entente. Ello no sería justo ni tampoco dejaría de ser peligroso. Existe, además, de las diferentes partes del mundo y especialmente entre Europa y América, una solidaridad demasiado evidente para que se trate de pacificar y estabilizar aquí sin el con-

curso de allá. De esto, pues, se deduce que es necesario asociar el mayor número posible de naciones a la obra de organización de la paz, que ha de ser al mismo tiempo preliminar de la futura Conferencia económica mundial anunciada para mayo próximo. Conocida es, además, la mente de M. Roosevelt, que, fiel heredero del pensamiento wilsoniano, ha dicho que los Estados Unidos están dispuestos a salir del apartamiento internacional en que les había confinado la política de Hoover, actuando intensamente en la organización política mundial. Y por lo que toca a los países de la Pequeña Entente europea, ya se sabe que las conversaciones de Roma han causado enorme recelo.

Todas estas consideraciones invitan a pesar que aunque las "aguilas" de

la política internacional hayan creído penetrar en el secreto de la "interview" Mussolini - Macdonald, tales agudezas pueden resultar equivocadas, pues es seguro que todas las dificultades que nosotros — y otros con nosotros — hemos expuesto, las han visto ya los ministros italianos y británicos.

Además, tenemos que insistir en que está camino de Europa M. Norman Davis, el cual, después de la participación que piense tomar en nombre de su gobierno en la futura Conferencia económica, es seguro que traerá la misión de exponer el pensamiento de los Estados Unidos en lo relativo al desarme, sobre todo después de haberse conocido en las cancellerías el pensamiento de Mussolini y de haber insistido M. Ramsay Mac Donald en que es de capital interés para todos que la Conferencia llegue felizmente a puerto.

Laurent La-Cave.

Ginebra, 21 de marzo.

DESDE PARIS

Fantasías de "L'Echo de París,"

Nada que se ajuste, ni con la moral internacional ni con la campaña en el sentido de asegurar la paz, sería el hecho propalado por algunos periódicos franceses, entre ellos, *L'Echo de París*, de Mussolini y Mac Donald, en sus conversaciones, hubieran ideado el reparto de las colonias portuguesas, a la vez que hubieran dispuesto de la posesión del Mediterráneo. Todo eso no es más que una fantasía periodística.

Y nosotros aseguramos que si ese proyecto hubiera salido de la mente de los dos personajes, o de cualquiera de ellos, bastaría para que Francia justamente recelara de los propósitos de los ministros inglés y romano, y con Francia todos cuantos quieren ver daderamente la paz.

Esa no sería una solución. Equivaldría al desequilibrio de fuerzas entre las naciones, principalmente entre las grandes potencias, que verían con malos ojos que el mar de la civilización quedaba en poder de las potencias como Inglaterra e Italia, con perjuicio de Francia y de España. Además las ricas colonias portuguesas no hay razón para que pasaran a poder de Ro-

ma y Londres, desposeyendo a Portugal de lo único que le queda de su antiguo poderío. Otros fines han sido los que se han propuesto Mussolini y Mac Donald. Y, aunque con las reservas consiguientes, suponemos que en Roma se ha trabajado por la paz y concordia sin más temas misteriosos.

Pero *L'Echo de París* asegura lo siguiente: Las colonias portuguesas de Angola, Mozambique, Macao y la isla de Timor, se repartirán entre Alemania e Italia. La Gran Bretaña restituirá al Reich algunas de sus antiguas posesiones de África y de Oceanía.

Todo esto sería poner la mecha encendida en la bomba de la guerra mundial. Y es eso lo que nos ofrecen los jefes de los Gobiernos de la Gran Bretaña e Italia? ¿Y de ese modo hemos de asegurar la paz?

L'Echo de París exagera. Eso no puede ser, y no será. Otros fines más altos habrán resuelto, pero siempre contando con la aquiescencia del Gobierno francés.

E. Black

París, Marzo de 1933.

(Reproducción reservada).

Remington

Acaba de lanzar al mercado español su nuevo modelo "MONDRAGON" a más bajo precio que cualquier buena máquina de escribir de ocasión. No olvide que tiene las características y materiales Remington. Ha llegado el momento de comprar la suya, servirá para sus hijos y esposa. Facilidades de pago.

Casa MALONDRA-78 Jaime II-Tel. 1732-Palma

El trabajo femenino en Norteamérica

Washington. — El nuevo censo de los Estados Unidos confirma el enorme avance del feminismo.

Porque resulta que hay mujeres que se ganan la vida como albañiles, caldereros, maquinistas de grúa, maquinistas de ascensores, herreros, maquinistas de tren, ingenieros de Minas, estuquistas, fontaneros, canteros, obreros en el tendido de líneas telegráficas y telefónicas, conductores de "taxis" y tranvías, molineros, panaderos, fundidores. Esto en lo que se refiere a los oficios manuales. En las profesiones liberales, las mujeres han invadido todos los campos.

Visita Jubilar a Roma

Ha quedado abierta la inscripción para la visita jubilar a Roma que el Fomento de Peregrinaciones, la veterana entidad que radica en la ciudad de Figueras (Gerona) organiza con motivo del Año Santo Extraordinario. El viaje se hará por carretera y con doble itinerario, utilizando nuevos autocars "pullman" expresamente contruidos para grandes circuitos.

El Gran Itinerario y ruta de los grandes Santuarios, tiene su origen en simultáneamente en Valencia y en Barcelona comprendiendo España, Francia, Suiza e Italia y visitando el Pilar, Lourdes, Notre Dame de France, en Puy, Fourvière en Lyon, la Madona del Saso, en Locarno, Padua, la Madona "della Salute" en Venecia, Madona di San Luca y S. Pulcro de Santo Domingo en Bolonia, Santa Catalina de Siena, Asís con la Porciúncula, la Virgen de la Guardia en Marsella, y los legendarios monumentos de la Roma inmortal. La

estancia en otras varias ciudades como Toulouse, Ginebra, Lausanne, Montreux, Milán, Florencia, Grosseto, Pisa, Rapallo, Génova, Niza, Cannes, etc., contribuye al interés de la ruta con la circunstancia de quedar eliminadas las noches en viaje, siempre tan enojosas.

El otro itinerario es directo a Roma distribuido en varias etapas con un desvío de ruta para visitar Florencia y Siena. La estancia en Roma coincide con el anterior itinerario efectuándose el regreso conjuntamente.

La salida de la primera expedición tendrá lugar el 22 de Junio regresando el 19 de Julio a Barcelona y el 21 a Valencia.

Delegado en Palma de Mallorca: don Antonio Reynés, Rambla, 22.

Prensa de copiar

Se desea adquirir una usada en buen estado. Ofertas a plaza Sta. Eulalia 10.

Casa Banqué

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Bombones Esteva

a precios de fábrica a 2 pesetas caja de 200 gramos.

Despacho: Plaza Juanot Colom, 7 y en la confitería "La Confiadora", Calle de Colón

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 26

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOURGET
DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

tó él. He querido saber si tendría fuerzas para ello. Ese ha sido el motivo de mi viaje de ayer a Moret. Ahora sé que tendré fuerzas para ello. Su hijo ya no es un obstáculo. Al contrario, es una razón para que usted acepte mi ofrecimiento. A su hijo le hace falta un protector, un guía — añadió, y la emoción que le producían sus propias palabras alteró su rostro, — un padre... Yo lo seré para él...

— ¡Ah! — gimió ella escondiendo su rostro entre las manos, ¡usted me tienta demasiado! ¡Usted me ofrece la felicidad!... Pero ¡eso es un sueño!...

Y uniendo sus temblorosas manos: — ¡No es por mí causa, no es por causa de mi hijo que no debo casarme; es por causa de usted... El modo como usted reaccionó cuando le referí mi pasado basta para demostrar cómo la sociedad juzga a una mujer que ha sido madre fuera del matrimonio. Su amor, su sentido de la justicia también, su alta inteligencia han triunfado contra esa primera impresión; pero el mundo no tendrá para mí esa parcialidad. No la ha tenido. El mundo me ha condenado ya por conducto de mi tío el señor André y por el de su padrastro. Su reprobación caerá sobre usted, por haberme dado su nombre. Usted verá surgir ante sí las dificultades que encuentra un hombre mal casado... Hay miserias que desafiarnos y despreciamos tranquilamente cuando se trata únicamente de nosotros. No nos perdonaríamos, en cambio, de que ellas recayesen sobre

otra persona. ¡Verle humillado por mi causa sería para mí demasiado duro!...

— ¿Es realmente usted quien me habla así? — preguntaba él.

— Usted, a quien yo he visto siempre tan audaz, tan independiente, tan orgullosa?

— ¡Qué el mundo se vuelva contra nosotros, que nos solidarice!

— ¡Sea! Nos apoyaremos mutuamente y nos bastaremos. Al menos a mí, usted me bastará.

— Humíllame el mundo a mí? ¿A mí? Le desafío.

Con nuestros recursos reunidos, seremos independientes. Usted sabe que en estos últimos meses la medicina me ha tentado cada vez más. Me consagraré por entero a esos estudios. Cultivaremos la ciencia juntos. Le repetiré sus palabras de antaño: ¿se nos impedirá que cuidemos a los enfermos, si queremos ejercer?

Y, si no lo queremos, ¿se nos impedirá trabajar en un laboratorio? No hay carrera imposible para el hombre que no ambicione fortuna, ni honores... ¡No se apoye en esas excusas, Berta, porque yo me heriría demasiado!... Por lo demás — y se detuvo un segundo como si las palabras que iba a pronunciar removieran en él una fibra a grante pasó por su mirada un relámpago de salvaje sufrimiento, y con la voz demudada — por lo demás — repitió — el rechazarme es querer que no nos veamos más... Sí, o casarnos o abandonarnos; o mi mujer, o nada... ¡Ah! ¿no comprende usted que es necesario que su vida conmigo, para ser posible sea una vida nueva?...

No dijo más. Meján acababa de reaparecer entre ellos. Berta tradujo, en seguida, en su verdadero sentido, esta última y oscura frase. Luciano quería decir:

"Yo no puedo vivir con usted como ha vivido el otro"

Esta inesperada y súbita evocación del odioso pasado, — y en qué momento! — fué tan penosa para ambos, que permanecieron algunos minutos sin ha-

blarse, como en el primer instante de su encuentro: él completamente emocionado por las palabras que acababa de decir; ella, más consternada todavía por verle sufrir de nuevo, y por su causa...

Y, destrozada, sentía que su resistencia se desvanecía ante la apasionada devoción de su amigo.

En torno de ellos continuaba soplando la brisa de la mañana de marzo; y el sol resplandecía sobre las Arenas. Los antiguos restos de la Lutecia romana constituían un fondo casi solemne a ese extraño debate entre dos muchachos de siglo XX que no comprendían la muda lección que emanaba de esos restos de una ciudad sepultada.

Sobre ella se asienta la ciudad nueva.

Así las costumbres ancestrales debían servir de base duradera y sólida a nuestros destinos paajeros.

El hijo de la mujer divorciada y la estudiante anarquista profesaban precisamente el principio contrario.

Sin embargo la realidad, esa grande desfacedora de sofismas que no mode la leyes eternas sobre nuestro razonamiento obligaba a esas dos alma revolucionarias a bucar un punto de apoyo en una hora de crisis dentro de la vida tradicional puesto que discutían un proyecto de matrimonio muy otro que el de la unión libre.

El matrimonio preceptuado por el Código lo quería Luciano — último repliegue de su pensamiento que no osaba explorar por sí mismo luego de formuladas sus afirmaciones — para estimar su amor. Berta sentía por él, sin confesárselo, un apasionado agradecimiento en el que reaparecía la pequeña burguesa francesa que era ella verdaderamente en el fondo, y que una educación contraria a su modo de ser había paralizado sin destruirla. Cuando se volvió hacia este amigo, tan delicado, tan generoso para contestarle, Berta había cedido interiormente. Sin embargo un último escrúpulo le hizo decir todavía:

— ¿Habla usted, Luciano, como si no hubiera más que el mundo y yo. Hay también su familia. Yo no puedo separarle a usted de ella. Y, ¿cómo quiere usted que su familia me admita, sabiendo lo que piensa de mí su padrastro?

— ¿Mi padrastro?... — contestó Luciano — y el rencor de la penosa discusión del "Gran Comptoir", resonaba de nuevo en su voz.

No. No creo que mi padrastro se oponga ahora a este matrimonio... En el curso de la escena que se desarrolló entre nosotros, no hemos hablado solamente de usted.

En estos momentos surgen de pronto muchas cosas que se habían mantenido secretas toda la vida. Después de lo que nos hemos dicho, no volveremos a ser el uno para el otro lo que habíamos sido.

Su mayor deseo debe ser que yo viva fuera de su casa... A pesar de esto, si él continuase pensando de usted lo que pensaba de esa innoble información de su detective, consideraría un deber suyo impedir por todos los medios que me casara con usted. Pero le conozco; cuando él sepa lo que yo sé, todo lo que yo sé, la juzgará como yo la juzgo. Yo puedo sentirme celoso de la preponderancia que ha adquirido en el corazón de mi madre, pero siempre he reconocido en él su gran rectitud de carácter, incapaz de componendas.

Pertenece a ese grupo de hombres de alta cultura que, ante la bancarrota de las viejas creencias, soñaron en dar a nuestra democracia una moral de acuerdo con la razón. Y han empezado por darse a sí mismos esa moral y por practicarla. El principio absoluto que domina todos los actos del señor Darrás, así como todos sus pensamientos, es la justicia que, según él, reside esencialmente en el derecho de cada uno a conducirse según su conciencia. Nadie odia y desprecia más que él las hipocresías mundanas.

Es partidario de la igualdad entre

los sexos, de que las mujeres sean abogados y médicos.

¿Cuántas veces le he oído repetir que nosotros estamos, socialmente, todavía en la barbarie; que todo evoluciona, la familia, la propiedad, la patria; y que el deber de las clases superiores es el de acelerar esa evolución en vez de retardarla! Digo todo esto para que se convenza de su gran amplitud de criterio. Lo que él odia es la mentira — y a usted se le ha mentado de manera tan repugnante, — la injusticia, y si alguien ha sido víctima de una injusticia, es usted.

El admira a los que tienen el valor de defender sus opiniones, y quien ha tenido más coraje que usted? — a los que buscan y quieren la verdad, y usted se desvive por ella...

No. No me cabe la menor duda de cual será su respuesta y su respuesta es la de mi madre... No hablo de mi verdadero padre. Si la ley me obliga a pedir su consentimiento, que sería suficiente — ¡qué ironía! — ese consentimiento para mí, no cuenta. Pero el de mi madre, ese sí que cuenta...

Berta, si yo vuelvo, después de entrevistarme con ellos, autorizado por ellos, habiéndoles hecho comprender quien es usted, y por qué quiero darle mi nombre, ¿me contestará usted todavía que es imposible? ¿Se negará usted a ser mi mujer...

— No — dijo ella, — no me negaré. Ella le contemplaba con ojos en los que él pudo leer el don de su alma entera.

La vida nueva de que había hablado Luciano ¿había comenzado realmente para la muchacha-madre? Luego de tantos años de martirio íntimo y de hosco renunciamento, ella entrevió la posibilidad de un porvenir libertado al fin de la pesadilla en que se había de batido...

Cuando, unos instantes después, salieron del jardínillo... ella le vio alejarse en dirección al Luxemburgo poniendo en su mirada un voto apasionado por el éxito de su gestión. Era Berta

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un momento considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un momento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.º Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.º Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.º Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Sobres comerciales blancos y de color

ENTODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el color blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUI TA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUQUE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami, Av. 14 Abril 566. Barcelona.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



insecticida liquido ★ Lata azul

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

PAPELERIA LA ESPERANZA
 Lápices - Plumóns - Mangos - Estilográficas - Escritanías - Cartas - Sobres
 Plaquetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
 Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escudras - Compos
 N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
 Calle Sindicato núm. 98

MONEDEROS DE NOCHE

Guantes de noche
 Bolsos y Carteras de Novedad.
 Encajes, cue llos y broches fantasía
 Recibido extenso surtido.
 LA GRUTA — Colón 16 - Palma.



¡Maga de gastos inútiles!
 Economice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el más sabroso.

CALDO MAGGI
 LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts

Preña de copiar

Se desea adquirir una usada en buen estado.

Ofertas a Plaza Sta. Eulalia, 10.

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)
 Precio: 0'75 pesetas

De Venta: Librería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Amasador ausada

Compraría para la fabricación de pan. Indicar precio y estado de la máquina. Sindicato 187 1.º.

Necesito piso

Para oficinas y vivienda aunque no sea punto céntrico que no quede muy desplazado pagaría alrededor 400 ptas. Informes Sta. Eulalia, 10.

Nodriz

se ofrece para criar en casa de los padres. Informes: Moya 20.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23 plaza.

Señora

Compre Vd. una máquina Singer de ocasión en estado de nueva. — Calle Teatro Balear, 5.

JOVEN

de 28 años, intachable conducta, sólida instrucción, práctica comercial e industrial, se ofrece para contabilidad, administración etc., sin pretensiones.

Ofertas bajo sobre a M. P. P. Plaza Santa Eulalia, 10.

Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquiler y venta

precios económicos

plazos y sonado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Roselló 121

Teléfono 1313. — Palma.

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia. talleres Plaza de Teros Vieja, 7.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Luchmayor. Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucessales: Méroed, 5 — San Buenaventura, 88. — Dosamparados, 8.

De las Islas

MENORCA

DE CIUDADELA

Una cruzada oportuna

Se halla entre nosotros un infatigable apóstol de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, un activísimo Padre salesiano encargado de recoger limosnas para el templo expiatorio nacional levantado en la cumbre del Tibidabo, de Barcelona.

Dicho Padre ha recorrido toda la península de un extremo a otro y en todas partes ha despertado entusiasmos y esperanzas, formando legión las almas que se asocian a la cruzada de sacrificios y desagrazos.

Quiere el referido Padre que Menorca forme parte de este movimiento consolador, y a este fin ha venido aquí para despertar entusiasmos y esperanzas y sumarlas a las muchas que en todos los rincones de España florecen presagiando días mejores.

El Padre salesiano ha expuesto su ideal y su programa y los Rerms. Prelados, Diocesano y Coadjutor, y ambos han bendecido sus propósitos, que empezará a desarrollar aver, predicó en el Santuario de María Auxiliadora.

Propiamente, la labor de propaganda se desarrollará del domingo próximo al siguiente empezando con una conferencia que dará el Padre en el Salón de Actos del Colegio Salesiano a las seis de la tarde, y a cuyo acto quedan invitados todos los devotos del Corazón de Jesús y todos los vecinos de esta ciudad, suplicando a todos que se abstengan de llevar niños a fin de que el local se llene de personas mayores, capaces de comprender mejor al conferenciante y cooperar con más eficacia a su labor.

La cruzada la seguirá el Padre Cid toda la semana para terminarla el día domingo 2 de abril, con Misa de comunión general que celebrará el Excmo. e Ilmo. Obispo Coadjutor.

Esperamos que la cruzada que nos ocupa hallará en Ciudadela la más consoladora acogida.

Ciudadela, 27 marzo 1933.

MALLORCA

DE BINISALEM

Partido de fútbol entre el C. D. Binisalem y un equipo de la escuela inglesa. — Empatán a tres goals.

Gracias a las gestiones realizadas por los elementos de la Junta Directiva del C. D. Binisalem logró concertar un partido amistoso entre un equipo de la Escuela inglesa y el citado club, cuyo partido se celebró el pasado domingo en el campo de esa localidad, con muy buena entrada y gran entusiasmo, actuando de árbitro el señor Sanyhine del equipo de los ingleses que estuvo discretísimo.

Formaron de la siguiente manera: "H. M. S. Revenge": Yeomans Slater, Swales, Zesher, Andrews, Robert, Weterall, Owens, Curtis, Recha by, Rees.

"C. D. Binisalem": Pascual, Mateu, Martí, Sureda, Alorda II, Torrens, Mová, Pizá, Alorda I, Bibiloni y Rosselló.

Desde un principio se hizo ya interesante el partido, aunque comenzó a vislumbrarse la superioridad de los ingleses; hubo, por ambas partes, gran repetición de juego; todos luchaban con valentía; los ingleses, más afortunados, multiplicaban los ataques que se estrechaban ante la defensa local salvando situaciones muy apuradas. Martí, cuya seguridad y aciertos en los shoots es digna de alabanza. Torrens juega bien; tiene una de aquellas tardes en que el chico está para demostraciones de lo que puede cuando quiere. Ante un manifiesto peligro tira la pelota a corner, que es sacada sin consecuencias. Pizá arremetedor y valiente como él sólo, aprovechando una escapada de Alorda, de un cabezazo logra introducir el balón en la red, consiguiendo el primer tanto de la tarde a favor del Binisalem.

Vuelta la pelota al centro siguen los del "Revenge" dando que hacer a Pascual, cuya gallarda maestría salvó a su equipo de una derrota segura pues el dominio del equipo contrario hacía que la pelota estuviera continuamente en sus manos; su labor es admirable y le grangea salvas de aplausos que bien merecidas tiene.

El equipo local ataca menos la meta contraria pero muy ordenadamente a pesar de la buena voluntad de sus jugadores no looran éstos parar una arrancada de Owens, que consigue el

tanto del empate a los 35 minutos.

El "Revenge" que sigue presionando con más brío y ardor, a pesar de lo cual Mová que ha tenido una tarde excelente logra el segundo tanto. Momentos antes de finalizar el primer tiempo, se tira un corner contra los visitantes, sin consecuencias.

Empieza el segundo tiempo, ambos equipos arrecian en el ataque, creando momentos de compromiso para el guardameta local que a pesar de su bravura, no logra parar un tiro a boca de jarro que introduce el balón en el marco a los quince minutos.

Un momento después, un corner tirado por Mová entra directamente al esférico, consiguiendo el tercer goal siendo muy aplaudido.

En los últimos momentos del partido los ingleses reaccionan, pues pare-

ce que no quieren resignarse a la derrota. Sus fuertes ataques contrarrestados por los del C. D. Binisalem a pesar de sus laudables esfuerzos lograron los ingleses el tercero del que no hubiera sido tal sin la mala fortuna de Pascual que en una salida falló la pelota.

La tarde en general fué un verdadero delirio de entusiasmo. A la llegada del equipo extranjero al campo de Foot-Ball fueron obsequiados con un precioso ramo de naranjas adornado con banderitas de ambas naciones y una cinta con una inscripción alegórica. También les obsequió don Jaime Martí Torrens con una caja de cincuenta paquetes de ligos pasos, por todo lo cual quedaron satisfechos marchándose al anochecer a la bahía de Pollensa.

Binisalem, 27 de marzo.

Del Extranjero

¿Se intentaba, por cuarta vez, estafar a Lindbergh?

La situación política en Alemania. — El Ministro del Interior del Estado de Brunswick ha disuelto la asociación de los "Cascos de Acero."

La persecución judía en Alemania. — Llamamiento de Einstein a los países civilizados

El conflicto bolívio-paraguayo — Sen.ación al Información de "La Nación," y de "New York Times,"

La persecución judaica en Alemania

Llamamiento de Einstein

París. — El sabio Alberto Einstein quien como es sabido es de raza israelita, a su llegada a Europa ha lanzado según el diario Paris-Midi, un llamamiento a los países civilizados del universo, protestando de los actos de fuerza brutal y de opresión contra todas las gentes de espíritu libre y contra los judíos que se han producido en Alemania y que considera como una amenaza a nuestra civilización.

En Jerusalén

Jerusalén. — Los judíos han tomado la iniciativa de efectuar un intenso boicot a las mercancías así como a los films cinematográficos alemanes. El boicot llevará a cabo en toda Palestina, Asiria y Persia.

La lucha en el Chaco

Una información sensacional del diario "New York Times" y de "La Nación"

Nueva York. — En un artículo publicado por "La Nación", de Buenos Aires reflejo de otro inserto en el "New York Times", se afirma que resultan infundados los rumores de que la Standard Oil ayuda a Bolivia en la guerra del Chaco.

Dice el periódico que la Standard Oil posee una concesión de terrenos petrolíferos en la región Sud Este de Bolivia, pero, todos los terrenos incluidos en la concesión se hallan fuera del territorio disputado.

Bajo un acuerdo, la Standard Oil adelantó al Gobierno de Bolivia a cuenta de impuestos la suma de un millón de pesos bolivianos para ser acreditado contra un impuesto futuro.

Un gobierno sucesor del que celebró el acuerdo, procuró anularlo y exigió un pago adicional de 1.500.000 bolivianos. La compañía se negó a satisfacer esta exigencia haciendo presente que con el referido pago de 1.000.000 de bolivianos había satisfecho toda obligación por concepto de impuestos hasta el año 1936. La controversia fué más tarde sometida a la Corte Suprema de Bolivia, ante la cual se encuentra todavía pendiente.

Concluye el artículo diciendo que es interesante recordar el hecho de que aunque la Standard Oil en cierto tiempo poseía o tenía en arrendamiento los derechos sobre el suelo y el subsuelo de 3.237.500 hectáreas hace dos años abandonó la mayoría de dichos terrenos, para no verse obligada a pagar al gobierno boliviano los impuestos correspondientes, conservando en la actualidad tan sólo 590.000 hectáreas.

La detención de Gerlach en Berlín

Berlín. — La Legación de Bolivia en esta capital comunica que el señor Gerlach, detenido hoy bajo acusación de comercio ilícito de divisas y que se hacía pasar por antiguo cónsul de Bolivia, no ha desempeñado nunca estas funciones.

El paro forzoso

en los E. E. U. U.

Para dar trabajo a 35.000 obreros La Comisión del trabajo, contra el paro forzoso, no ha aceptado la encuesta que el Senado Borhar propuso al Senado, con objeto de dar trabajo a 35.000 obreros.

Sóloamente han conseguido dar ocupación a un 19.000 número exiguo comparandolo con los 35.000, que debían trabajar.

Acusación contra Mellon

Washington. — El senador Wheeler ha pedido el procesamiento del ex secretario del Tesoro señor Mellon y altos funcionarios por haber hecho que no fueran cobrados los impuestos sobre determinadas grandes empresas.

Las estafas a la familia Lindbergh Akron (Ohio, EE. UU.). — Un alumno de 14 años de edad ha sido detenido bajo acusación de haber intentado estafar 25.000 dólares a la señora del aviador Charles Lindbergh.

Los yanquis y el tribunal de la Haya Washington. — Los Estados Unidos piensan adherirse en breve al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Se asegura que en este sentido el presidente Roosevelt ha pedido a la comisión del Senado de Negocios Extranjeros que examine el asunto expresado a la vez, su deseo de ver ratificado el convenio por parte de los Estados Unidos. Como es sabido este proyecto que ya fué defendido por Wilson, no pudo prosperar en aquella legislatura y después los republicanos lo habían abandonado.

La situación política en Alemania

Otra vez contra los judíos

Berlín. — El Partido Nacional Socialista se muestra decidido a organizar diversas represalias, particularmente el boicot a los almacenes de los judíos residentes en Alemania, en contestación a las amenazas de boicot contra los productos alemanes formuladas por las organizaciones israelitas de diversos países.

El trabajo obligatorio

Berlín. — El Gobierno decretará la institución del servicio del trabajo obligatorio.

Este trabajo estaría impuesto por períodos limitados y en él deberán participar todos los jóvenes alemanes a partir de los 18 años, tengan o no profesión.

Es probable que los primeros trabajos así efectuados sean destinados al saneamiento de diversas regiones industriales y de protección de las inundaciones.

La flota alemana

Kiel. — En razón a las modificaciones introducidas en el programa naval, el viaje que la flota del Reich

debía efectuar a lo largo de las costas españolas y portuguesas y a las islas Canarias y de Cabo Verde, ha sido aplazado.

Los "Cascos de Acero" en el Estado de Brunswick

Berlín. — El señor Klages ministro del Interior del Estado de Brunswick ha disuelto a la asociación de los "Cascos de Acero" en aquel Estado. Además, el jefe racista y otros 200 miembros han sido detenidos.

Muerte de una princesa alemana Berlín. — En el castillo de Hietrowitz, a los 70 años, ha fallecido la princesa Matilde de Sajonia.

NOTICIAS SUELTAS

INGLATERRA

En la Cámara de los Comunes Londres. — En la Cámara de los Comunes, se ha iniciado en medio de gran expectación, el debate sobre el problema de la India.

El señor Hoare ha presentado una moción del Gobierno solicitando que se nombre una Comisión especial para que estudie todo lo relativo a las reformas que han de implantarse en la India.

Al apoyar dicha moción el señor Hoare dijo que por una parte la política del Gobierno en la India es considerada como la bandera blanca de rendición y por otra como la bandera roja ridiculizando el nacionalismo indio.

Sería injusto y quizás hasta criminal, pedir a la Cámara y a la opinión india que lleguen a una decisión definitiva después de dos o tres días de debate.

CHILE

El consulado honorario de Chile en España

Santiago de Chile. — Se sabe que la poeta Gabriela Mistral ha renunciado al cargo de cónsul honorario en Madrid por razones personales.

FRANCIA

La Embajada de España. — No admite Madariaga

París. — De fuente bien informada se declara que carece de fundamento el rumor que ha circulado sobre la dimisión del embajador de España señor Madariaga.

Este después del día 14 del próximo abril, y en virtud de la Ley de Incompatibilidades recientemente votada deberá escoger entre el mandato de diputado y su cargo de embajador, creyéndose que optará por este último.

Robo por valor de 25 millones de francos

París. — Se ha cometido en Estrasburgo un importante robo en la Dirección de Registros de aquella ciudad. Los ladrones se llevaron 105.840 sellos y timbres por un valor de 24.966.000 francos y un peso de 50 kilos.

MÉJICO

Se reanudan las relaciones diplomáticas con Nicaragua

Méjico. — El ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que han sido reanudadas las relaciones diplomáticas entre Méjico y Nicaragua que habían quedado interrumpidas en 1926 cuando los primeros combates de la sublevación del Sandino.

El gobierno de Méjico ha aceptado el nombramiento de don Salvador Calderón Ramírez para el puesto de representante en Méjico y el gobierno de Nicaragua ha dado su conformidad al nombramiento del señor Hurtas, representante en Méjico en Nicaragua.

BELGICA

Accidente de aviación

Bruselas. — El avión inglés "Ciudad de Liverpool", que hace la línea Colonia Bruselas Londres, estrellóse cerca de Dixmude. Era un aparato trimotor gigante. Resultaron muertos 10 pasajeros y otros cinco muertos que se arrojaron en la caída.

De ellos son 11 ingleses, 3 alemanes y un belga.


Se ignoran las causas de la catástrofe.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO

Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).



D.^a Antonia Rosselló de Son Forteza

Ha fallecido

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, tías, sobrinos primos y demás familia, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará a las 4 de hoy en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia y en la casa mortuoria, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que tendrá lugar en la misma Iglesia el día de mañana jueves a las 11.

Casa mortuoria: Sol 21.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo - Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.